

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7470

PALMA DE MALLORCA
LUNES 6 DE NOVIEMBRE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 8
TELEFONO, NUMERO 1973

Contra las derechas

Se intensifica la propaganda electoral derechista, verificándose importantes actos que se ven muy concurridos y en los que reina el mayor entusiasmo en pro de los candidatos que representan las grandes reivindicaciones religiosas, sociales, políticas y patrióticas.

Los de la acera de enfrente tratan de impedir, por todos los medios, que la voluntad de los elementos amantes de la Religión, de la Patria y del orden se manifieste libremente, y he aquí que promueven disturbios y cometen atropellos, con el propósito de que la propaganda derechista no trascienda a la opinión nacional.

En Navarra se han desarrollado sangrientos sucesos, provocados, a la salida de los concurrentes a un mitin de las derechas, por un grupo de socialistas y azañistas, que intentaron agredir a la fuerza pública resultando algunas víctimas, entre ellas un cabo de la Benemérita. En otras partes, los titulados defensores de la libertad han atropellado también a pacíficos ciudadanos y arrancado carteles anunciadores de las derechas, y, para dar la campaña sectaria y disolvente una nota más siniestra, se han repetido los incendios intencionados y los asaltos de fincas en varias localidades, y se han planteado huelgas con las consiguientes coacciones y atentados, sin duda, para dar a entender que las turbas continúan imponiendo su despótica voluntad.

Claro está que todo ello va a resultar contraproducente, contribuyendo más y más a acentuar la reacción que, de un tiempo a esta parte, se viene operando, con movimiento avasallador, contra los que aspiran a volver a ser dueños de los destinos del país, después de haberlo conducido a la anarquía y a la ruina más espantosas. Pero entendemos que urge vivir prevenidos, defendiendo las derechas, con tesón y energía, su libertad y sus derechos contra toda suerte de atropellos de que puedan ser víctimas por parte de los adversarios. D. Miguel Maura ha dicho en Zamora que sí en la próxima lucha venciesen las derechas, la revolución estallarí, inmediatamente en España. No es admisible tamaño aserto. La revolución, desgraciadamente, hace tiempo que impera aquí. La única manera de frenar un poco a la revolución será venciendo las derechas en la contienda que se avecina.

PANORAMA

II. — EL DEBER DE VOTAR

¿Existe en realidad el deber de votar? Deber positivo, no ciertamente. Fuera de ciertos casos, como el de funcionario del Estado, por ejemplo, a quien se exige, o exige por lo menos, para tomar posesión de su destino certificado electoral de haber participado en las últimas elecciones celebradas, la Constitución deja en libertad a todo ciudadano para manifestarse o no depositando su papeleta en la urna. Sin embargo, fuera de toda obligación y coacción legal, cuán grave el deber moral de emisión del propio voto.

La Constitución española debe decir poco más o menos: El país elegirá sus representantes en Cortes por sufragio universal, directo y secreto entre todos los ciudadanos electores. Ahora mismo, van a ser elegidas así las nuevas Cortes, que han de actuar por un período constitucional de cuatro años. "Ellos" votarán. Si nosotros no votásemos, "ellos" solos elegirían todos los diputados; los nuestros y los suyos. Los votos no emitidos no teniendo en cuenta en ningún caso, la abstención electoral, colectiva o individual, es, pues, siempre, por de pronto, una solemne majadería. Es además, la transgresión de un grave deber moral, que obliga a todos los enrolados bajo las banderas de un ideal a defender en todo momento este ideal, y a no hacer una dejación de derechos que ponga a este ideal a merced de sus propios adversarios. Existe, por tanto, siempre, el deber moral de votar.

Desde luego, la abstención colectiva sería, en la derecha — usada aquí esta palabra referida sólo a la religión, — ridículo temerario y hablar de ella. Más no así la abstención individual. No son pocos, por desgracia, los tímidos, los derrotistas, los no sé como llamarles que especulan con la pretendida inutilidad del propio esfuerzo, en una lucha que es, dicen, cuestión de grandes masas. Con lo cual expresan ciertamente una verdad, pero verdad que, al fin y al cabo contra ellos mismos se vuelve.

Imposible, claro está, concebir una lucha política en la que intervienen millones de individuos, sin una orga-

nización previa de estas masas de millones en grandes agrupaciones pre-electorales. La atomización del sufragio esterilizaría de antemano el sistema, que requiere para su funcionamiento a aquellas masas agrupadas, aunque sea sólo en teoría, si así se quiere, entorno a unas ideas. Que no otra cosa son los llamados partidos políticos, organizaciones de votantes agrupados alrededor de un programa para la realización o traducción gubernamental de un ideario particular. Sin la existencia de partidos políticos el sistema de sufragio universal es inconcebible.

Y entonces, si al sufragio universal nos atenemos y con tal régimen nos avenimos a funcionar y a desenvolvernos y a servir dentro de nuestro ideal altísimo, el deber moral de votar llevará por fuerza en la práctica y para la inmensa mayoría de los ciudadanos con voto, el deber previo y correlativo de inscribirse y contribuir a dar fuerza con su colaboración personal a los diversos partidos políticos, cada cual a aquel cuyo programa sea más afín a su particular criterio, para de esta manera facilitar y preparar con tiempo el libre juego de la democracia llegado el momento de las elecciones. Lo contrario, el renunciar de antemano a toda actitud personal de asociación, de colaboración, es reducirse a franco tirador de la política, posición por de más funesta. Pues ella significa, con la renuncia a toda ambición colectiva y a toda solidaridad humana, que debe ser traducida para hacerse tangible a la práctica de la asociación, la renuncia también a todo esfuerzo personal y el quedarse con sólo el derecho a la crítica, que, ese sí, casi nunca se abandona, y que muy a menudo quiere sólo decir maledicencia.

Y.

Concurso de obsequios de los Amigos de "Correo de Mallorca,"

El obsequio Letra N, de la Casa La Cartuja, se ofrece a don Miguel Esquivias Sampol, Rambla, 40, bajo, Palma.

KIKIRIKI



La "Hoja oficial de los Lunes" sale tan partidista, que, el lunes último, entrando un vendedor de ella en un tranvía, voceando: "¡La Hoja Oficial!"... "¡La Hoja Oficial!"... le apartó un viajero, diciéndole: "¡Anda, chico; vuelve la hoja!"

Queremos un Gobierno que garantice la necesaria convivencia entre todos los españoles, que respete las creencias, las vidas y los intereses legítimos, y que aplique por igual a todos los españoles leyes justas.

Si hay un Gobierno así, que venga. Si no lo hay, nos vamos nosotros.

Voceando periódicos:
— ¡¡¡La catástrofe de hoy!!!... ¡¡¡Declaraciones de don Manuel Azanña!!!...

Ha dicho G'l Robles:
"La crisis de trabajo por que atraviesa España..."

¿Qué no hay trabajo?
¡Mentira! Trabajo es lo que sobra.

Que lo digan, sino, los Guardias Civiles y los de Asalto.

De un discurso de don Marcelino Domingo:

"Tenemos Constitución robusta, tenemos laicidad a montones..."

¿A qué esperan, pues, don Marce, a servirle al pueblo aunque sólo sea una modesta sopa de ajos, sin tropezones?

"Una cantidad enorme de españoles que colaboraron en el advenimiento de la República con su actuación con su voto, o con lo que es más eficaz que todo esto, con su esperanza, se dicen ahora, entre desasosegados y descontentos: "¡No es esto, no es esto!"

Y el "ahora" en que don Pepe Ortega y Gasset escribía así era el 9 de septiembre de 1931.

Calcúlese lo que estarán diciendo veintitrés meses después.

Según el "Heraldo de Madrid", el asesinato de los Guardias Civiles, en Castilblanco, partió de la fuerza pública.

¿Se suicidaron, pues, los cuatro Guardias? ¡Caramba! ¡Nunca lo hubiéramos creído!

AVIS

Llegada del Secretario de la Confederación de Padres de Familia

La llegada.—Visita al Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo

Como estaba anunciado, ayer mañana llegó a Palma, procedente de Madrid y Barcelona, el Secretario de la Confederación de Padres de Familia, don José María Torre de Roda.

En el muelle fué recibido por el Presidente de la Asociación de Padres de Familia de esta ciudad, el abogado don José Ramis de Ayreflor.

El señor Torre se dirigió al Gran Hotel, donde se hospedaba, oyendo misa a las siete y media en la Catedral.

A eso de las nueve, acompañado del señor Ramis de Ayreflor, estuvo en el Palacio Episcopal, saludando al Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo-Obispo, Dr. don José Miralles Sbert.

A Sóller

Poco antes de las diez el señor Torre de Roda se dirigió en auto, a Sóller, donde debía dar una conferencia.

Le acompañaron el Presidente de la Asociación de Padres de Familia señor

Ramis de Ayreflor y los directivos don Jorge Dezcallar Montis, don Juan Nadal Guasp, don Pedro Morell Fortuny y don Mariano Ramis de Ayreflor.

Una vez llegados a Sóller fueron recibidos por el Curapárroco Rdo. don Rafael Sitjar, el Presidente de la Asociación de Padres de Familia de aquella ciudad don Guillermo Mora y algunos directivos y socios.

Seguidamente se trasladaron todos al amplio local que ocupa la escuela Parroquial, en donde el señor Torre dió una conferencia a la cual asistieron buen número de socios y simpatizantes, presidiendo el acto el Rdo. Sr. Sitjar. Tomaron asiento en la presidencia los señores don Guillermo Mora, don Joaquín Reynés, Presidente de la Adoración Nocturna, don Pedro Morell, don Juan Nadal, don José Ramis de Ayreflor y don Miguel Arborea.

Este hizo la presentación del orador a quien saludó y tributó un justo elogio, diciendo que sus consejos instruirían provechosamente a la Asociación de Padres de Familia.

La conferencia

Seguidamente se levantó el señor Torre de Roda.

Queridos amigos, empezó diciendo, me permito hablaros así, en tono de amistad, por estar todos nosotros íntimamente unidos en un ideal: el de la Familia Cristiana.

Este es el primer contacto que tengo con los padres de familia católicos de Mallorca, lo que me produce una gran satisfacción.

Agradeció luego la atención y cortesía de que había sido objeto, dedicando un saludo al Presidente de Padres de Familia de Palma y a la Asociación de Sóller.

Entrando de lleno en su conferencia, dijo: Vengo a hablaros, en síntesis, de las Asociaciones de Padres de Familia y explicares las normas y finalidades que propugna la Asociación. Pido a Dios que al salir de aquí lo hagáis con el firme propósito de poner todo nuestro esfuerzo a dar vida plena a la Asociación a los Padres de familia de Sóller.

El motivo primordial que es el germen de la Asociación es el ideal de la Familia Cristiana y la educación propia, íntegra del padre de familia.

Mucho se ha hablado, poéticamente, de este ideal de la familia cristiana, pero ahora ya se ha de trabajar para defenderlo, con el fin de realizar una obra trascendente, o sea la realización de actos en defensa de la familia, pues ésta se ve atacada por una serie de disposiciones o leyes sectarias con el fin de quitar todos aquellos derechos propios de los padres de familia.

Hemos de trabajar pidiendo a los Gobiernos que se implanten leyes justas en favor de las familias cristianas, que se implante el salario familiar, que se extirpe la pornografía, etc., etc., pues será inútil que se forme a los niños cristianamente si luego caen bajo esos papelucho que les desmoralizan.

En el campo de la enseñanza es donde hay mucho que trabajar, explicando detenidamente los derechos de los padres en la educación de sus hijos y tratando de la educación de éstos desde que vienen al mundo.

Sólo los padres y no el Estado, tienen derecho sobre sus hijos y ya Clemenceau decía que si los hijos corres-

(Termina en la segunda página)



Doña Francisca Balaguer Vallés

Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos hermanos José, Ana y Catalina, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la parroquial iglesia de San Jaime esta tarde a las 3 y media y seguidamente a la conducción del cadáver, así como al funeral que se celebrará mañana, martes a las 11 en la misma iglesia.

Casa mortuoria, Unión, 17.

No se invita particularmente.

El Excmo. Arzobispo Obispo de Mallorca y los Obispos de Huesca y Vich tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL

TEATRALES

El sábado hizo su segunda actuación en el Lírico el ilustre tenor Hipólito Lázaro cantando "Bohemios" y "La Dolorosa", llenándose casi completamente todas las localidades, demostrando la expectación.

El artista estaba bien de voz y con gana de trabajar. Cantó muy bien Bohemios pero como no hay ocasión para que precise ser artista excepcional solo pudo demostrar que era un gran cantante con una hermosa voz. Finalizó la obra con un "do sostenido" sobre agudo que valió una ovación.

En "La Dolorosa" puso todo cuanto puede y tiene y en la romanza y dúo cantó con gran pasión y escuela teniendo que bisarlos después de rematar un magnífico agudo. La escena de la confesión mereció cálido aplauso.

Al finalizar la obra agradeció los aplausos ofreciendo volver para cantar ópera u otra cosa "que esté bien". En este propósito le aplaudimos. Deje estas obras para artistas de otras condiciones o para recurso de quien no pueda hacer otra cosa y puesto que tiene facultades para lograr aun lo que pocos pueden, conserve el prestigio adquirido, en otro ambiente.

Le acompañaron en la primera obra la Srta. Panach y en la segunda la Sra. Bugatto que compartieron con él los aplausos así como en "La Dolorosa" el Sr Sierra después de su romanza. Dirigió esta obra el maestro Cirera que debió "sudar tinta", para sujetar a los de arriba y llevar bien el conjunto.

En la tarde de ayer después de cantar D.ª Mariquita, la Srta. Espinalt cantó magistralmente la romanza de Rigoletto y la de la carta de Gigantes y Cabezudos, siendo una maravilla por sus facultades y buena dicción. Ovaciones coronaron su labor.

Por la noche fué una sesión de gran arte. La reposición de "Las Golondrinas" llevó un ambiente de elevación, artística; Marcos Redondo en cuyo honor era la función demostró su buen gusto al elegirla y a fé que acertó, puesto que como artista hizo una creación admirable y de las más justas que hemos presenciado. Espléndido de voz y con la corrección que le caracteriza hizo y cantó el personaje sin reparo posible. Fué aplaudido en todos sus momentos estallando al terminar su relato final con frase trágica fuerte ovación. Complacientes y para corresponder a las aclamaciones del público que llenaba todas las localidades, cantó una "tarantela" de Rossini y "Mi vieja" cosechando al finalizar ambas, ovaciones que le obligaron a hablar para decir que pronto volverá.

La interpretación de la hermosa obra fué muy correcta, secundando al notable barítono en especial las Srtas Badía y Panach. De justicia es mencionar la orquesta dirigida por el maestro Civera que con un solo ensayo consiguió vencer las grandes dificultades siendo aplaudida especialmente en la pantomina y preludio "del tercer acto".

PRINCIPAL

Esta tarde y por la noche, celebrará su función de beneficio la primera actriz María Fernanda Ladrón de Guevara, poniéndose en escena la comedia "Felipe Derblay". Al final, habrá un fin de fiesta por la beneficiada.

CASA DE LA VILLA

Por el Alcalde ha sido publicado el siguiente bando:

D. José Tomás Rentería, Odontólogo, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que para facilitar los datos estadísticos que pide la Inspección Provincial Veterinaria a esta Inspección Municipal, interesando la relación de todos los sementales bovinos caprinos y porcinos, que además de benéficas las hembras de su propiedad los ceden o facilitan a los ganados que no son de su pertenencia deben darlos de alta todos los propietarios de dichos sementales, y los que no lo sean se declararán clandestinos incurriendo en las sanciones señaladas en el Reblameo provisional de Paradas de Sementales.

Se señala el plazo máximo de diez

días a contar desde la fecha del presente bando para que se den de alta los citados sementales, en la Oficina Técnica del Matadero Municipal de esta ciudad, de ocho a trece todos los días laborables.

Palma 3 de noviembre de 1933. — El Alcalde, José Tomás Rentería.

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador nos dijo que ya había tomado posesión el nuevo Delegado del Gobierno en Menorca, don Teodoro González de la Vega, médico bacteriólogo de Avila.

Nos dijo también que se habían declarado en huelga los obreros zapateros de Inca porque los patronos se negaron a contestar a las peticiones que dichos obreros les formularon.

Los huelguistas son unos 200.

Incendio en Ibiza

La benemérita del puesto de San Juan Bautista comunica al señor Gobernador que el día 30 al llegar a la casa conocida por "Can Mariano en Torres" le fué denunciado por el propietario Mariano Ramón Torres, que en la noche del día 29 y sobre las 20'30 horas se quemaron cinco almiares.

Las pérdidas se calculan en unas 300 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTOS

Después de recibir los Auxilios espirituales, ha fallecido doña Francisca Balaguer Vallés

Por su bondad y afable trato se granjeaba el aprecio de cuantos la conocían, habiendo sido su muerte muy sentida entre las numerosas relaciones y amistades con que contaba la finada.

R. I P A

Reciban sus afligidos hermanos, nuestro amigo D José, doña Ana y doña Catalina, la expresión de nuestro sentido pésame.

Después de penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, ha fallecido en esta ciudad el Abogado y Oficial primero de la Diputación Provincial don Antonio Ballester Estéras.

E P D

El finado, por las buenas cualidades que le adornaban, por su trato sencillo y bondadoso y su don de gentes era muy estimado de cuantos le trataban por lo que su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad en donde contaba con muchas simpatías.

Al acto del rezó del Santo rosario que se celebró anteayer en la Catedral lo mismo que al entierro, asistió numerosísima concurrencia.

Reciba su distinguida familia, en especial su viuda doña Luisa Gamundí su hija, su madre y su hermana la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Ha fallecido en nuestra ciudad, confortado con los auxilios de la Religión, el señor D. Juan Gomila.

D E P.

Hombre dedicado a la industria fué muy apreciado por su honradéz y afable trato, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su esposa e hijos la expresión de nuestro pésame.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Catalina Terrasa, para el joven Teniente de Artillería don Matías Calafat y Gelabert.

DE VIAJE

Procedente de Madrid y Barcelona llegó ayer don Claudio Rodríguez Porrero, ex Director General del Patronato Nacional de Turismo, acompañado de su señora y dos hijos.

Acompañado del Secretario del "Fomento del Turismo", don Francisco Vidal visitó ayer los monumentos de la ciudad, y hoy visitará Formentor y Cuevas del Drach.

Esta noche saldrá para Barcelona.

El sábado, por la noche, salieron para Barcelona a bordo de la motonave "Ciudad de Cádiz" don Juan Ripoll don Juan Gómez, don Francisco Puig

don Ramón Mas don Francisco Alabern, don Guillermo Forteza, don Jaime Bernad, don Pedro Ferriol y don José Miró.

En la motonave "Ciudad de Barcelona" llegaron ayer de la ciudad Con dal D. Juan Juliá, D. Bartolomé Pina, Luis Maimó D Francisco Manrique de Lara, D Nemesio Canals, D. C. Rodríguez y D Enrique Reus

Por la noche en el vapor "Mallorca", salieron para Valencia don José González, D Luis Bellán D. José Botella, D. Antonio de Zayas, D Pedro Lloret y don Miguel Mayol

De Alicante, en el vapor "Jaime I" han llegado esta mañana don Emilio Gomares D. Francisco Villalta y don Antonio Ferrer.

NATALICIO

El hogar de los señores Leaman, directores propietarios del diario inglés "Palma Post" se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Damos nuestra enhorabuena a los señores Leaman.

Santuario de Ntra. Sra. de Lluch

AVISO IMPORTANTE

Se advierte a los peregrinos que deseaban pernoctar en Lluch los días 8, 9 y 10 de este mes de noviembre que no será posible encontrar alojamiento en dicho Santuario, porque todas sus celdas estarán ocupadas por los Rdos señores Sacerdotes que asistirán a la Asamblea que por disposición del Excelentísimo Señor Arzobispo Obispo de esta Diócesis tiene que celebrarse allí en los días mencionados.

EL PRIOR

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES DIA 7

Stos. Florencio, ob. y cfr. y Herculano, ob

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás dedicadas al Santo Cristo.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media, Horas y Misa mayor.

Por la tarde Rosario, ejercicio, Te Deum y reserva de S. D. M.

VISITA

A la Madre del Divino Amor en S Felipe Neri.

Llegada del Secretario de la Confederación de Padres de Familia

(Viene de la primera página)

pondieran al Estado éste no podría ser un buen padre con tantos hijos.

Dió luego el orador que en todo el mundo está implantada la enseñanza libre, cosa que en España se niega, al igual que la libertad de conciencia que también se niega rotundamente.

Exhorta a todos a trabajar por la escuela católica.

Trata luego del reparto proporcional escolar impuesto por tratados internacionales, sistema equitativo en España—añade—donde con el dinero de los católicos se quiere ir contra sus propias creencias, lo que no deja de ser un escarnio, cuando es público que en Marruecos se subvencionan, escuelas confesionales, pero porque no son católicas.

Ese daño actual hay que remediarlo creando escuelas católicas y las hemos de crear con esplendor.

Dice que ha sabido que en Sóller existen dos escuelas oficiales con siete maestros, a las que asisten sólo unos 20 niños y que en cambio hay otras dos, privadas, a las que asisten más de 300 niños; este caso lo propalaré — dijo — en donde yo hable.

Una de las cosas de que hay que preocuparse mucho, es el ambiente en que se desarrolla el niño en la escuela.

Refiriéndose a la creación de escuelas católicas, dice que es preciso tener gran experiencia y lo mejor para ello es un Círculo de Estudios para estas

cuestiones y tened presente —añadió— que esta empresa no puede hacerse sin espíritu de sacrificio y sin obstáculos: el adversario será vencido porque ha mentido; nosotros venceremos porque vamos con la verdad en los labios y en el corazón. Sólo nos falta para lograr nuestro deseo vencer nuestra apatía y nuestra indiferencia, poniéndolo todo al servicio de la Religión.

Termina su conferencia el señor Torre de Rodas leyendo una poesía de un autor sollerense, con la cual establece un símil entre los naranjos entrelazados del valle de Sóller con la unión de los Padres de Familia Católicos.

Al final de la Conferencia el orador fué largamente aplaudido por la distinguida concurrencia.

Seguidamente el Rdo. señor Sirjar en tono familiar, habló de la gran labor que realizan dando veinte jóvenes en aquella ciudad, los cuales asisten tres días por semana a unos estudios de apologética, filosofía, etc., etc.

Visita al Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Huesca

Después del acto en la Escuela Parroquial el señor Torre de Rodas se dirigió, acompañado de los directivos de las Asociaciones de Palma y Sóller al domicilio del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Huesca P. Mateo Colom, quien les recibió amablemente, departiendo breve rato sobre cuestiones sociales.

Al puerto

Seguidamente el presidente de la Confederación de Padres de Familia y acompañantes se dirigieron al puerto donde comieron en el "Restaurant Maricel".

Después de la comida estuvieron en el punto conocido por Santa Catalina donde pudieron presenciar el imponente temporal reinante en el mar.

El regreso

A las tres y cuarto de la tarde se emprendió el regreso a Palma de tuán dose por Deyá y Valldemosa, con objeto de que el señor Torre de Roda pudiera admirar aquellos incomparables panoramas.

En el Colegio de Padres Agustinos

A las seis y media tuvo lugar la anunciada conferencia en el salón de actos del Colegio de los PP. Agustinos de esta ciudad, y a la cual asistieron distinguidas personas de esta ciudad que llenaban por completo el vasto salón.

Ocupó la presidencia el Presidente de la Asociación de Padres de Familia don José Ramis de Ayreflor, tomando asiento en el escenario el Rdo. P. Ambrosio Martínez, Superior de los Agustinos; el Rdo. señor don José Marzo, don Jorge Dezcallar y don Pedro Morell.

El señor Ramis de Ayreflor habló brevemente evocando los recuerdos de sus ocho años de estudios en aquel colegio.

Se lamentó que ahora, debido a unas leyes inicuas, no pueda mandar sus hijos a aquel Colegio, donde tanta labor meritísima se realizaba.

Añadió que el acto que se realizaba allí representaba un homenaje a los Padres Agustinos, una reparación de las injusticias que se les han hecho y una promesa de que los padres católicos de Palma no cejarán hasta que con sigan ver abiertas las puertas de aquel estimado colegio.

Agradeció a los PP. Agustinos, en nombre de la Asociación la cesión del local y terminó dando la bienvenida al señor Torre de la Roda, a quien presentó rogándole exprese al Conde de Tricon, la felicitación de esta Asociación por la acertada labor que realiza a la A. de Padres de Familia de Madrid.

Seguidamente empezó su conferencia don José María Torre de Roda.

Comienza diciendo que como nos encontramos en período electoral la política lo absorbe ahora todo, le interesa hacer una aclaración. Este acto no tiene significación política porque la Confederación de Padres de Familia nada tiene que ver con la política en

el sentido de partidos que luchan por la conquista del poder.

La organización de padres de familia es una obra de acción católica que según es sabido, consiste en la "participación de los señores en el apostolado jerárquico de la Iglesia". Como obra de acción católica tiende en primer término a formar la conciencia de los católicos en torno a los problemas familiares sociales y escolares. Hay que formar la conciencia católica, pues para considerarse católico no basta con ir los domingos a misa de 12, cumplir con la Iglesia alguna vez al año, ni aún siquiera pertenecer a alguna cofradía o asociación piadosa. El ser católico implica el cumplimiento de otros graves deberes morales y sociales, individuales y colectivos que en la actualidad como nunca pueden excusarse.

El día en que los principios fundamentales de la Doctrina Católica, las soluciones sociales de la doctrina católica hayan penetrado en la conciencia de las gentes, entonces si que la Acción Católica había hecho una gran obra política, pero alta política, porque entonces estará en vías de realización la gran política cristiana que no ha de ser otra cosa que la traducción de las normas y máximas evangélicas a la vida práctica. Y entonces no se dará el caso que hemos presenciado en nuestra época y que servirá de escándalo a las futuras generaciones católicas: el hecho de que en las Cortes constituyentes hubiera 183 diputados masones es decir cerca de la mitad de diputados que componían la Cámara. Es que la unidad de España estaba afiliada a las logias masonicas? No. Entonces ¿cómo fué posible tal cosa? No cabe otra explicación de que aquellos diputados obtuvieron las actas con votos de los católicos, de católicos sin formación, sin conciencia que han sido los que con su conducta permitieron que de aquel Parlamento salieran las leyes más funestas que ha conocido la España católica.

Se refiere el señor Torre de Rodas al problema de la educación, el más grave y trascendental de cuantos actualmente hay planteados.

A continuación combate el laicismo la escuela técnica y la Escuela Comunista que es el último término y el fin del proceso que sigue la escuela laica.

Se refiere al programa que ha de ser la bandera de los católicos y padres de familia en la lucha escolar: libertad de enseñanza y reparto proporcional escolar y termina su conferencia encargando la necesidad del sacrificio para vencer sacrificios en todos los órdenes, disciplina y unión. Que no se vea la dispersión entre los católicos cuando nuestros adversarios se unen siempre que se trata de perseguir a la Iglesia. Unión ante la vista de los pequeños, de los niños que piden la enseñanza cristiana.

El señor Torre de Rodas, al terminar su interesantísima conferencia, fué larga y calurosamente aplaudido.

Hoy el señor Torre de Rodas visitará las cuevas del Drach y mañana irá a Lluch.

De regreso del Santuario se detendrá en Inca, en donde, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Círculo de Obreros Católicos de aquella ciudad.

UNION DE DERECHAS Campaña Electoral

Habiéndose ya confeccionado el Fichero Electoral, se hace público para que los señores socios y simpatizantes puedan acudir a nuestras oficinas para resolver cuantas dudas se les presenten en lo referente a elecciones.

Las oficinas están abiertas de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 9 de la noche.

PAGINA SOCIAL

Ecos de la Semana Social de Madrid

La organización de las clases medias

Quédese para plumas más autorizadas la tarea de emitir un juicio sintético sobre la Semana Social que con gran brillantez y resonante éxito acaba de clausurarse, así como la de deducir las conclusiones prácticas de tan admirable certamen social católico.

En este artículo sólo me he de limitar a ocuparme de uno de los aspectos más fundamentales del tema que me correspondió explicar en dicha semana Social, sobre las clases medias y sus problemas, el referente a la organización del bloque de las clases medias.

Hay quien impugna la constitución del mencionado bloque, fundándose en la disparidad de intereses existentes entre algunos de sus sectores, como por ejemplo, entre el sector productor y el sector consumidor, el propietario y el arrendatario, el pequeño comerciante, a quien interesa eliminar la concurrencia de consumo, y el militar, periodista o empleado, a quienes conviene que aquella prevalezca.

Pero estos diversos sectores, si en algunos problemas sus intereses difieren, comparten en no pocas cuestiones intereses y aspiraciones que son comunes a toda clase de mesocrática.

No es posible unir solitariamente por la cooperación a pequeños productores y pequeños comerciantes? Precisamente esta finalidad se va hoy logrando mediante la inteligencia, con miras de aprovisionamiento directo, entre las cooperativas agrícolas y las de consumo, integradas unas y otras, en su mayor parte, por elementos de las clases medias.

De igual modo es posible una política comercial común al pequeño comercio y a las cooperativas de consumo, que cimenten la constitución de estas sociedades en los principios armónicos del sistema de Rochdale; — según el cual las cooperativas no deben vender a bajo precio, sino a un precio que difiera poco del corriente; — que establezca la moneda, para evitar las bruscas oscilaciones de los precios, que reprima los abusos de los grandes abastecedores y que establezca un acuerdo plausible entre comerciantes y consumidores, como hacen ciertas Ligas y Confederaciones de Bélgica y de Francia, que sin recurrir a la cooperativa de consumo, establecen un concierto con el comercio, a base de una rebaja de precios, justificada por la importancia de los pedidos colectivos.

De igual modo es posible armonizar los intereses de propietarios y de arrendamientos de la clase media agrícola, mediante una política económica que rebaje impuestos, abarate la producción y permita la obtención de un ingreso remunerador para uno y otro sector mesocrático. En la esfera urbana es posible la conciliación de intereses de propietarios e inquilinos, mediante una política menos persecutoria de la propiedad, que, rebajando impuestos y abaratando la construcción, permita al propietario fijar un precio remunerador, pero no abusivo del arrendamiento y realizar las mejoras necesarias en la finca arrendada.

De lo expuesto se deduce que no existen obstáculos invencibles que impidan la constitución de un bloque de las clases medias, con un programa de aspiraciones comunes, cimentado en los principios de Religión, Patria, Propiedad y Trabajo, y a base de una serie de reivindicaciones en orden a la protección del pequeño productor autónomo, del modesto beneficio y del pequeño rentista, al abastecimiento de la vivienda y de las substancias a la justicia tributaria, fundada en la igualdad del sacrificio, en el impuesto progresivo y en la exención de un mínimo de renta; a la formación de una élite directora de las clases sociales; a la creación de organismos técnicos y administrativos para el estudio de los problemas de esta clase social, — que existen en todos los países cultos, con excepción en España — de igual modo

que hoy las tiene entre nosotros la clase obrera; y a la afirmación de una política social, que sustituya a la lucha de clases, la colaboración y la solidaridad cristiana de las clases sociales.

La constitución del mencionado bloque debe realizarse en el plano político o en el plano social?

Nuestro criterio es opuesto a la organización de las clases medias como partido político autónomo, así como a su agregación a cualquiera de los partidos existentes.

En ningún país ha prosperado la organización de las clases medias como partido político autónomo en la esfera nacional.

En Francia no tiene tal carácter la asociación de las clases medias fundada en 1909 por Cobrat, como no lo tiene tampoco la federación española de las clases medias, que tiene carácter apolítico y reduce por ahora su actividad a la organización del sector inter-

lectual. Lo mismo ha sucedido en Inglaterra y en otros países.

El segundo método de actuación de las clases medias, consiste en su agrupación en los partidos políticos existentes, va abriéndose camino en algunos países: pero la especial constitución de esta clase social y la dificultad de encuadrar en un partido político los diversos sectores que constituyen las clases medias aconsejan la constitución del bloque de las mismas, en el plano social, profesional y corporativo; debiendo irse organizando por sectores, para llegar después a la constitución del bloque total, igualmente distanciado, como del individualismo anticristiano, como del socialismo materialista y sectario.

Pero aunque las clases medias no se organicen como partido político ni se agrupen a ningún partido determinado, deben mirar con simpatía y en cierto modo, apoyar a aquellos partidos que respondan a su ideario corporativo y cristiano y que incluyan en su programa de acción política y social, la defensa de los intereses de dicha clase social.

Francisco F. Sánchez-Puerta

Cursillo Social Obrero

Organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica

Para los días 10, 15, 17, 22, 24, 29 del corriente mes de noviembre y 1.º del próximo diciembre ha organizado la Junta Diocesana de Acción Católica un cursillo Social Obrero, cuyas conferencias se darán en el local social de la Acción Católica. Almudaina, 13, y que será dirigido por los Rdos. P. Pedro J. Cerdá T. O. R. y D. Bartolomé Quetglas, Pbro.

Las lecciones empezarán cada uno de los días apuntados, a las ocho en punto de la noche.

PROGRAMA

Viernes, día 10. — Sección I.ª por el Rdo. Sr. Quetglas.

«El trabajo en la antigüedad y en la Edad Media.»

A) Concepto del trabajo manual en las obras de los sabios griegos y romanos. — Posición jurídica de los esclavos. — El Cristianismo ante el problema de la esclavitud.

B) Los Colegios de Menestrales en la Edad Media. — Organización religiosa y profesional de estas asociaciones. — Los Gremios en Mallorca.

Miércoles, día 15. — Sección II.ª por el Rdo. P. Cerdá.

«El liberalismo económico y sus graves errores.»

Infructuosas tentativas de remedio. — El socialismo en sus distintas fases. — ¿Porqué han de fracasar siempre las escuelas colectivistas? — Fundamentos sólidos para una solución seria y definitiva.

Viernes, día 17. — Sección III.ª por el Rdo. Sr. Quetglas.

«El Salario según la *Rerum Novarum* y la *Quadragesimo Anno*.»

Noción y fundamento del salario

familiar. — Las Cajas de Compensación y su origen y beneficios. — Las asignaciones familiares en Francia.

Miércoles, día 22. — Sección IV.ª por el Rdo. P. Cerdá.

«La propiedad privada.»

Las disputas de las escuelas y las lecciones de la experiencia. — La riqueza y el capital. — Función social de la propiedad y el trabajo. — Tendencias absurdas. — Consecuencia lógica de lo dicho.

Viernes, día 24. — Sección V.ª por el Rdo. Sr. Quetglas.

«Legislación social española.»

Explicación de los puntos principales de las siguientes leyes:

a) la de abril de 1932 sobre Asociaciones profesionales;

b) la de 21 de noviembre de 1931 sobre el Contrato de Trabajo;

c) la de 9 de septiembre de 1931 sobre Cooperativas; y

d) la de 27 de noviembre de 1931 sobre Jurados Mixtos.

Miércoles, día 29. — Sección VI.ª por el Rdo. P. Cerdá.

«Protección del débil contra el egoísmo de algunos hombres.»

El trabajo de la mujer: sus aspectos y efectos. — ¿Qué pensar del control obrero? — El contrato de sociedad. — Deducciones prácticas.

Viernes, día 1.º de diciembre. — Sección VII.ª por el Rdo. Sr. Quetglas.

«Legislación Social española.»

Accidentes del trabajo agrícola. — Accidentes del trabajo en la industria. — Retiro obrero obligatorio. — Seguro de Maternidad. — Bibliografía social.

Consultorio Social Obrero

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera

34. *Descanso con motivo del alumbramiento. ¿A qué descanso tiene derecho la obrera que ha de dar a luz?*

RESPUESTA. — Conforme a los artículos 27 y 28 del Reglamento general del régimen obligatorio del Seguro de Maternidad, la obrera que ha de dar a luz tiene obligación de descansar las seis semanas posteriores al parto.

Tiene igualmente el derecho a descansar hasta seis semanas inmediatas.

Durante este *descanso legal* debe cesar la obrera de todo trabajo que, a juicio del médico o de la Matrona, puede ejercer influencia nociva sobre el parto, sobre la madre o el hijo, y desde luego:

a) «debe cesar temporalmente en el trabajo a que habitualmente se dedicaba en el establecimiento industrial, mercantil o agrícola, en la oficina o en su propio domicilio. — b) Igualmente

debe cesar temporalmente de trabajos y esfuerzos análogamente nocivos en otro establecimiento o de índole distinta de la habitual».

Cuando una obrera se toma el *descanso legal* con motivo del alumbramiento, entonces se interrumpe su contrato de trabajo, pero no termina, así es que pasado el tiempo del *descanso legal*, debe el patrono readmitir a la obrera. (Véase artículo 90 de la ley de Contrato de Trabajo).

Según el artículo 9 de la Ley de 13 de marzo 1900 (aún en vigor) sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, dicha obligación del patrono persistirá hasta un tiempo máximo de veinte semanas, en el caso de que una mujer abandone su trabajo o permanezca ausente de él durante períodos más largos que los del *descanso legal* con motivo de una enfermedad, que, según certificado médico, sea consecuencia del

embarazo o del parto y la incapacidad para trabajar.

Según el mismo artículo las mujeres que tengan hijos, en el período de la lactancia, tendrán derecho a una hora de descanso al día, divisible en dos descansos diarios, de media hora cada uno, dentro, en todo caso, de las horas de trabajo, para dar el pecho a sus hijos.

Esas medias horas serán aprovechadas por las madres cuando lo juzgan conveniente, sin más trámite que participar al Director de los trabajos, al entrar en ellos, la hora que imbiesen escogida. No será en manera alguna susceptible de los jornales la hora destinada a la lactancia.

Si la madre lo prefiere, y siempre que al niño se lo lleven al taller o establecimiento donde aquella presta sus servicios, podrá dividir la hora de lactancia en cuatro períodos de quince minutos, utilizables dos por la mañana y dos por la tarde.

JURADOS MIXTOS. — En respuesta correspondiente a la consulta núm 32 publicada el lunes pasado día 30, dijimos que en el Ministerio de Trabajo había abierta una información sobre modificaciones que procede introducir en la constitución y funcionamiento de los Jurados Mixtos.

Es exacto cuando expusimos allí; pero posteriormente a la redacción de aquella respuesta ha salido una nueva Orden de Trabajo de día 24 del pasado Noviembre en la que se ordena: «Queda suspendida la información abierta por este ministerio por orden de 27 de septiembre último, sobre la legislación de Jurados Mixtos y las modificaciones de que debería ser objeto.»

35. *Bases de trabajo. ¿No son obligatorios los acuerdos de los Jurados Mixtos? ¿Por qué las autoridades no obligan a los patronos a cumplir las bases de trabajo del ramo de zapatería?*

RESPUESTA. — Las autoridades provinciales no pueden obligar a nadie al cumplimiento de las bases de trabajo del ramo de zapatería, porque aunque hayan sido aprobadas por el propio Jurado Mixto, ha habido recursos contra las mismas; y según el artículo 29 de la ley de Jurados Mixtos cuando se presentan recursos contra los acuerdos de carácter general, el presidente del organismo paritario debe elevarlos informados, al Delegado provincial de Trabajo, el cual a su vez, en el término de cinco días, remitirá los expedientes con su dictamen al Ministerio de Trabajo y Previsión, quien habrá de resolver en el de veinte, oyendo el Consejo de Trabajo.

Por tanto, hasta que llegue la resolución del Ministerio están en suspenso las citadas bases de zapatería.

B. Q.
(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítirlas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas, Mora, 3)

Cómo cumplen sus leyes sociales los marxistas

Una Cooperativa comunista de París condenada por 289 infracciones a la ley de Seguros

El diario parisino "Journal des Débats" publica, con el título "Un patrono escandaloso", lo siguiente:

«Cuando los grupos moderados piden una reforma de los Seguros Sociales los socialistas les acusan de intentar el "sabotaje" de la ley y privar así al mundo obrero de las sagradas ventajas que dicha ley les garantiza. ¿Qué pensarán entonces de esta gran Cooperativa comunista, que acaba de ser condenada por violación de esa ley intangible?»

El hecho es curioso e instructivo. Heo aquí en toda su elocuente simplicidad:

Por juicio contradictorio de 21 de junio de 1933, que ha llegado a ser definitivo por falta de apelación en los plazos que la ley señala, el administrador delegado de la Cooperativa "La Bellevilloise", de París, calle de Boyer, 23 y 25, ha sido condenado por violación de la ley de Seguros Sociales a 289 multas de cinco francos, que han sido llevadas al máximo legal de 500

francos; también ha sido condenado al pago de las cotizaciones debidas, que representan la suma de 314.907'25 francos.

El administrador-delegado ha tenido que reconocer que la Sociedad "La Bellevilloise" no había observado las prescripciones de la ley de los Seguros Sociales "desde el principio de su aplicación". De la documentación obtenida resulta que hay constantes fraudes y declaraciones falsas deliberadas en lo que se refiere a los obreros enfermos.

"Le Journal des Débats" termina diciendo: "Pensado por un momento en los artículos fulgurantes que lanzarían "L'Humanité" (comunista) y "Le Populaire" (socialista), si la mitad de este escándalo se hubiera producido en una empresa patronal. No habría muros bastantes para colocar las protestas indignadas de la Confederación General del Trabajo, ni tampoco sería bastante grande la sala Wagner para contener a los espectadores de múltiples mítines populares de protesta. Además, habría peticiones de interpelación en la Cámara desde hace mucho tiempo y el ministro de Trabajo, que no ha tenido tiempo todavía para preparar el proyecto de simplificación formalmente prometido, habría preparado ya un discurso para zaherir espiritualmente el "egoísmo patronal".

Sin embargo, en la actualidad no asistimos a nada parecido. Esperamos que la publicidad que damos gratuitamente a este escándalo de un patrono, pondrá en movimiento a los que tienen patente de defensores del pueblo.»

Acuerdos de los Jurados Mixtos DEL DE LA INDUSTRIA HOTELERA

Acuerdos adoptados por la Sección de Camareros en su sesión ordinaria de 27 de octubre de 1933.

1. Aprobar acta anterior.

2. Modificar el acuerdo de 14 de enero de este año en el sentido de que los cafés, restaurantes, bares, cervecerías y kioscos deberán cerrar a las 2 de la madrugada y únicamente se autorizará a los dancings y cabarets el permanecer abiertos hasta las 2 de la madrugada.

3. Designar a D. Francisco Planells Adrover como patrono de la Comisión Inspectora de Ibiza.

4. Admitir en el Censo a los obreros D. Ramón Forner D. Antonio Escandell y D. Vicente Torres; y

5. Dejar sobre la mesa la inscripción del súbdito extranjero don Rodolfo Leader, por no presentar su contrato de trabajo.

M.ª del Coro

C. Maestre
ODONTOLOGO
Sol. núm. 2. Entresuelo.

Círculo Mallorquín

Para optar al suministro de la leña y carbón que se consume en el Círculo durante la temporada de 1933 a 1934 se admiten en la Secretaría de dicha Sociedad, proposiciones escritas, todos los días laborables desde las 17 a las 20 horas, hasta el día 10 de noviembre próximo.

En Secretaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones. — Palma, 19 de octubre de 1933. — El Presidente Luis García Ruiz.

Capitalistas!!

Magníficos solares en venta en SON BUIT (BONANOVA).

Vistas de la Bahía y de Bellver.

2 líneas tranvía

Paseo Sagrera, 11. Palma

Importante

por módicos plazos mensuales puede adquirir Vd. un magnífico piano Chas saigne o Schumann. — Antigua CASA BANQUE; Colón, 56.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Consejo de Ministros y la evasión del Sr. March

Ante las próximas elecciones

Madrid, 5 (4'30). EN MALAGA PITAN A INDALECIO PRIETO. — POR INDISPOSICION DE ESTE TIENE QUE SUSPENDERSE EL MITIN

Málaga. — En la Casa del Pueblo se había anunciado para esta noche un mitin, con intervención del señor Prieto.

Llegó en el expreso y los ferroviarios abandonaron el trabajo, acogiendo al señor Prieto con una formidable pita. Le recordaron Casas Viejas, llamándole traidor a la causa del obrero.

Poco antes de comenzar el acto se anunció la suspensión del mitin por repentina indisposición del señor Prieto.

Los sindicalistas y comunistas anunciaron que imposibilitarían la celebración del mitin.

Se afirma que la evasión del señor March ha afectado tanto a don Indalecio Prieto, que a ello se achaca su indisposición.

SE HA ULTIMADO LA CANDIDATURA RADICAL. — SE PROHIBE LA PROPAGANDA EN AVION

El Subsecretario de la Presidencia Sr. Torres Campaña manifestó que se había ultimado la candidatura radical por Madrid que la forman los señores Lerroux, Maura, Unamuno, Lara, Pi Arsuaga, Carlos Blanco, Cardona (general retirado de Marina) Martínez Reus, Romero Otazo Verdés, Montenegro, Zabala, Gabriel Montero y Malagarriga.

Añadió que la candidatura no sufrirá nuevas modificaciones, habiendo ya dado el consentimiento todos los que figuran en ella.

El Gobierno ha prohibido la propaganda electoral en avión.

CUATRO CANDIDATURAS CERRADAS EN MADRID. — PARA EVITAR LA EMISION DE VOTOS FALSOS

El Jefe del Gobierno manifestó que en la provincia de Madrid, se presentan hasta ahora cuatro candidaturas cerradas: una radical, uno socialista, y dos de derechas, una de Acción Popular y otra agraria.

Como se le preguntara si adoptaría medidas especiales para evitar la emisión de votos falsos dijo que el Ministro de Gobernación estudia todas estas cuestiones.

Creo, añadió, que habrá pocos que piensen votar varias veces, pues han cambiado ya las costumbres políticas de España.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 5 (1'30). REUNION DEL CONSEJO. — SE ACUERDA PEDIR A INGLATERRA LA EXTRADICION DEL SR. MARCH. — NI SE PROPUSO NI SE APROBO NINGUNA ACCION MILITAR DE AVANCE EN MARRUECOS.

Se celebró ayer en la Presidencia la anunciada reunión ministerial de la cual no se facilitó nota oficiosa a la prensa.

A la entrada ningún Ministro hizo manifestación alguna; únicamente el señor Palomo dijo que había acudido a la Presidencia convocado por el Ministro del Trabajo para darles a conocer el decreto solucionando el conflicto del ramo del Uso y Vestido y que el señor Sánchez Albornoz había aprovechado la reunión para tratar sobre la extradición de March que ya sabían estaba en Gibraltar.

A la salida el señor Sánchez Albornoz manifestó que se había acordado pedir a Inglaterra la extradición de don Juan March, al saberse que estaba en Gibraltar.

Al preguntarle un periodista si para el caso March podía pedirse la extradición, contestó el Ministro de Justicia que el señor March no estaba preso por ningún delito de ca-

rácter político, añadiendo que sobre este asunto facilitaría una nota.

También dijo que se habían ocupado en el Consejo, de la campaña alarmista que se está haciendo a propósito de una supuesta actividad militar en la zona del protectorado de España en África y respecto a este particular terminó diciendo que el Consejo de ministros facilitaría una nota a los informadores.

El ministro de Justicia no quiso hacer manifestación alguna sobre la evasión de March diciendo únicamente que hoy o mañana saldrá para Murcia Cartagena y Alicante en viaje de propaganda electoral.

Después hablaron los periodistas con el señor Martínez Barrios quien les confirmó que la reunión había tenido por objeto conocer la resolución adoptada por el ministro del Trabajo con relación al conflicto del ramo del Uso y Vestido. Tengo entendido — agregó — que esta fórmula está aceptada por las dos partes, pudiendo considerarse por lo tanto terminado el conflicto.

De la evasión de D. Juan March de la prisión de Alcalá

El señor March está en Gibraltar

Madrid, 5 (1'30). LO QUE DICE LA ESPOSA DEL OFICIAL DE PRISIONES SR. HERNÁIZ

Noticias de Alcalá de Henares dicen que ayer por la mañana varios periodistas estuvieron en casa del oficial de prisiones señor Hernaiz, hablando con su esposa, doña María Luisa Fuente, a quien entrevistaron.

La señora de Hernaiz manifestó a los periodistas que ignoraba cuanto había ocurrido, pues su esposo es muy reservado.

Al regresar del servicio en la prisión, a la una de la tarde, nada me dijo de lo sucedido; cuando ambos estábamos almorzando se presentaron dos policías a detener a mi esposo, y entonces él me manifestó que se le tenía por haber libertado a don Juan March, por tener el convencimiento de que era inocente del delito que se le imputaba.

Entonces, como los agentes de policía tomasen precauciones para evitar que mi esposo se escapase, éste les dijo:

“No teman que me escape, pues si hubiese querido ya lo hubiera hecho” Al preguntarle un reporter si ella creía que su esposo al libertar al señor March obedecía al convencimiento de que éste era inocente, dijo:

Mi marido es hombre de tan buen corazón, que se compadecía de todas las desgracias ajenas, y como según parece, el señor March sostenía con él largas conversaciones poniéndole de relieve las injusticias que a su juicio se le estaban cometiendo, mi esposo al ver el triste porvenir que se le ofrecía se compadeció de su desgracia y le libertó.

La señora Hernaiz añadió que hace un año escaso que su marido estaba destinado al Reformatorio de Alcalá y que anteriormente estuvo en las cárceles de Burgos y Potes.

Se lamentó de la suerte que pueda correr su marido al que suponía se le castigará severamente y estará por lo tanto bastante tiempo en la cárcel.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CONFIRMA QUE EL SR. MARCH ESTA EN GIBRALTAR

El Director de Seguridad, hablando con los periodistas, confirmó la llegada del señor March a Gibraltar. Creía que el señor March llegó ayer a dicha plaza pero como no tiene detalles concretos, ha ordenado a los agentes de Algeciras que realicen una información.

Agregó que había sido detenido un individuo, que se negó a facilitar su nombre, y que parece una persona de confianza del señor March, pero no cree tenga intervención en el asunto.

Refiriéndose a la fuga de March, dijo que se había autorizado al ministro de Estado para iniciar gestiones cerca del Gobierno inglés encaminadas a obtener su extradición.

Los periodistas aludieron a la nota que, según les había manifestado el señor Sánchez Albornoz, debía entregarles el Jefe del Gobierno, leyéndoles el señor Martínez Barrios lo que sigue:

“El Gobierno está resuelto a impedir la campaña alarmista que parece iniciarse referente a una acción conjunta en África con el ejército francés e insistirá para que se impongan las sanciones que correspondan dentro de la ley a los iniciadores de esta campaña”.

Después de facilitada la nota, agregó el señor Martínez Barrios que el ministro de la Gobernación había hecho algunas manifestaciones respecto al orden público y de una manera particular sobre el conflicto del ramo de la construcción, manifestando que los obreros de la U. G. T. le habían sometido sus pretensiones, encontrándolas el señor Rico Avello razonables y en su consecuencia la totalidad del Gobierno.

El presidente del Consejo terminó diciendo que todos los ministros saldrían esta tarde de Madrid, y que él se quedaba para recibir al Presidente de la República.

Se le libertará cuando se esclarezca su inculpabilidad.

Acerca de un médico y periodista el señor Albéniz, que compró ampollas de aceite alcanforado para el señor March en una farmacia de Madrid, dijo que se ignora su paradero, si bien cree que se halla con el señor March en Gibraltar.

DILIGENCIAS JUDICIALES EN ALCALA

El Juez de Instrucción de Alcalá estuvo ayer a las doce en el Reformatorio, donde permaneció hasta las dos de la tarde realizando una inspección ocular en la celda que ocupaba don Juan March.

Al salir manifestó a los periodistas que como hasta el próximo lunes no se cumplen las 72 horas de la detención del señor Hernaiz, hasta entonces no dictará su procesamiento.

Añadió que había tomado algunas declaraciones a varias personas sin resultado positivo.

CONFERENCIA TELEFONICA DE DON JUAN MARCH CON UN REDACTOR DEL “HERALDO DE MADRID”, A QUIEN RELATA LOS DETALLES DE SU FUGA Y MOTIVOS QUE LE IMPULSARON

Un redactor del “Heraldo de Madrid” sostuvo ayer una conferencia telefónica con don Juan March, que se aloja en el “Hotel Rock”, de Gibraltar.

Al exponerle el periodista que le seaba una información exacta de su evasión y proyectos que abrigaba manifestó:

Vea Vd. al señor Canals, mi abogado, y él les dirá todo.

Al insistir el periodista que lo que quería era una versión directa, el señor March le hizo el siguiente relato:

Me evadí a las ocho de la noche y me impulsó a ello el saber que el Tribunal de Garantías Constitucionales había acordado aplazar la resolución acerca de la validez de mi acta como vocal del mismo y saber también que cuatro Ministros habían amenazado con dimitir si la resolución me fuese favorable.

Yo ya no podía tolerar más aplazamientos, pues si hubieran decidido si o no, me hubiese conformado, pero este aplazamiento significaba para mí el que tenía que continuar, por tiempo indefinido, el tormento de esta prisión injusta e inmotivada sin causa ni fundamento y no quise dentro de mis sentimientos el seguir tolerando este atropello.

Fué entonces cuando decidí escaparme.

Yo no he convencido, como se dice a varios oficiales de la prisión y si solamente a uno sólo de ellos, pero a

éste no le convencí ese día, sino hace tiempo, pero no con promesas ni divas.

El único que ha intervenido en mi fuga ha sido el oficial de prisiones señor Hernaiz, a quien requerí para que me dejara salir de la prisión, y convencido de mis razonamientos y por la lectura de la prensa de la injusticia que se cometía conmigo, se decidió a posponer sus deberes de funcionario a los humanitarios.

Así al saber la noticia de la resolución de mi caso le llamé, sosteniendo con él larga conversación durante la cual le hice ver las injusticias que conmigo se estaban cometiendo, y pedí que me dejara salir, diciéndole que con ello realizaría un acto de verdadera justicia.

Entonces él accedió a dejarme salir.

Yo no contaba con nadie fuera de la cárcel y las dos horas que transcurrieron desde que decidí escaparme hasta que conseguí verme fuera de la prisión no pude emplearlas más que en conseguir convencer al oficial para que me dejara libre la puerta.

Al salir de la cárcel y a pocos pasos de ella me encontré al otro oficial del que me dicen ha desaparecido y del cual no sé nada desde que nos separamos.

Al encontrarme a éste oficial yo iba extenuado y casi sin fuerzas para sostenerme, tanto por mi abatido estado como por la natural emoción del momento.

El buen hombre se compadeció de mi estado y casi a hombros me llevó unos metros más allá, preguntándome extrañado como me hallaba en la calle.

Tengo permiso para salir, le dije, y entonces le rogué me buscara un coche.

A quinientos metros de la cárcel encontramos un coche donde me dejé, emprendiendo la marcha hacia Gibraltar a donde había decidido dirigirme.

El auto no era “Ford” como se ha dicho, sino de otra marca y en él sólo íbamos el chófer y yo.

Pude marcharme adonde hubiera querido, pero me pareció conveniente venir aquí.

En el camino no encontramos ningún obstáculo y me encuentro aquí sin la menor novedad.

Me apena, añadió el señor March, vivir una temporada fuera de España, única pesadumbre que me produce esa actitud rebelde.

No tengo ningún plan premeditado y volveré a España cuando haya justicia, tranquilidad y libertad ciudadana.

No sé si se resolverá pronto mi situación en relación con el Tribunal de Garantías, pero que hagan lo que quieran, pues yo creo que este gesto mío no puede influir en su resolución.

Respecto a su situación de ánimo, manifestó que era la misma de antes de la huida y que seguramente se presentará candidato a diputado a Cortes por Palma de Mallorca, donde creo segura la elección.

Creo firmemente que en estas próximas elecciones cambiará rotundamente el rumbo de la política española en el sentido más razonable y comprensiva.

El señor March terminó su conversación diciendo: “No dejen ustedes de hablar con mi abogado señor Canals, quien les dirá cuanto quieren saber.”

LOS PERIODISTAS VUELVEN A ALCALA DE HENARES. — MAS DETALLES.

El sábado por la mañana los periodistas volvieron a Alcalá de Henares.

Allí se enteraron que a raíz de la evasión del señor March se detuvo

al oficial señor Hernaiz en el reformatorio por haberse declarado autor de haberle dejado en libertad.

Poco después pidió y obtuvo permiso para trasladarse a su casa, que está cercana al edificio a donde le acompañaron dos policías que se quedaron en la puerta.

Cuando los policías consideraron que Hernaiz tardaba más de lo prometido entraron en su casa reintegrándolo al reformatorio.

Fué por ello que la esposa del detenido dijo a los periodistas en su primera declaración que a su marido lo habían detenido estando en su casa.

Después los periodistas visitaron la celda que ocupaba el señor March en el reformatorio.

La celda está situada en la galería de la parte derecha de la entrada en el reformatorio y pasado el primer rastrillo.

Consta de dos habitaciones, la habilitada para recibimiento tiene dos mesas con tablero de mármol, tres sillones de cuero rojo y un sillón de cuero negro.

Hay en ella una ventana que da a la calle de Santo Tomás con doble reja y una rejilla, tiene un radiador y en una mesa botellas con medicinas y en otra numerosos periódicos.

En el suelo está una cesta de víandas. La puerta comunica con otra habitación, dormitorio en la que hay tres alfombras rojas, un lavabo de mármol, seis sillas tapizadas de rojo, dos sillones, dos mesas, un gran ramo de flores y una cama con mesilla de noche, ambas de metal.

La cama tiene un somier y dos colchones de lana.

Hay también una maleta de gran tamaño y tiene esta celda otra ventana con grandes cortinas rojas.

Ambas habitaciones son de azulejos.

SIGUEN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES — SE SIGUE IGNORANDO EL PARADERO DEL OFICIAL SR. VARGAS

El sábado, por la tarde, continuó el Juzgado sus diligencias en Alcalá, tomando declaración al suboficial y soldados que hicieron guardia la noche de la evasión.

También prestó declaración la esposa del Oficial desaparecido señor Vargas, el Inspector de policía señor Garrido y los agentes de vigilancia que turnaban en la custodia del señor March.

De la declaración de la esposa del Oficial señor Vargas parece dominante, aun cuando oficialmente nada se sabe, que ella conoce el paradero de su marido, aunque, naturalmente, se resiste a decirlo.

Alcaldía de Palma

(Negociado de Arbitrios)

Por el presente queda abierta la cobranza voluntaria del arbitrio mencionado correspondiente al corriente ejercicio 1933 la que tendrá lugar en las oficinas municipales durante los días comprendidos entre 5 de los corrientes al 4 de febrero de 1934 advirtiendo a los contribuyentes que dejen transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos incurrirán en el apremio sin más notificación ni requerimiento, del 20 por 100, por ningún grado, quedando éste reducido al 10 por 100 si los satisfacen desde el 5 febrero al 14 del mismo mes y año 1934.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 2 de noviembre de 1933.

El Alcalde,

J. Tomás Rentería

“EPICERIE CENTRALE,”

Plaza de Cort, 13

Mantequilla de los altos Pirineos se recibe diariamente.
Casa especializada en Fiambres de todas clases.
Butifarra Catalana de La Garriga.
Embutidos alemanes, Cervelas de Strasburg, Salchichas de Frankfurt, Mettzwurst, Leberwurst, Riquísimo Salchichón de Vich.
Conservas de todos los países.
Gran surtido de galletas inglesas Huntley & Palmers.
Quesos de todas clases del país y extranjeros
REPARTO RAPIDO A DOMICILIO
Teléfono 1262

ULTIMOS TELEGRAMAS

Presentación de la candidatura antimarxista madrileña

En el Cine de la Opera.—Indescribible entusiasmo.—Discursos de Gil Robles, Hernando de Larramendi, Rodríguez Jurado, Matesanz, Luca de Tena y Goicoechea

Madrid 6 (8'00)
En el Cine de la Opera tuvo lugar ayer por la mañana a las doce y media, el anunciado mitin de presentación de la candidatura antimarxista madrileña, acto organizado por el comité de enlace de las derechas.

Asistió una inmensa muchedumbre, quedando fuera del local miles de personas.

«Unión Radio» instaló un micrófono por el cual fueron radiados los discursos a toda España.

Al entrar los oradores en el salón fueron acogidos con una ovación indescribible, que duró largo rato.

Habló en primer lugar el ex-diputado agrario y presidente de la C. E. D. A. Sr. Gil Robles, quien expuso la significación de la candidatura.

El socialismo dijo, cuando llega al Poder desata las pasiones, tropezando con los conceptos de Patria y Nación, el socialismo ha destruido al país, habiéndose legislado única y exclusivamente en socialista. No ha querido imponerse a las gentes por medidas extremas, sino que lo ha hecho poco a poco, destruyendo las riquezas mobiliaria, rústica, económica, industrial y agrícola.

No es cierto... se afirma que los furados mixtos harán sido elementos de justicia vinculados de arbitraje: hermanos de los socialistas han sido un elemento de guerra y de discordia que ha fomentado el río revuelto en el cual muchos han pescado.

En 1931, los socialistas dijeron que la táctica que seguían para imponer sus principios era la de la democracia, pero luego, cuando han visto que ésta les volvía la espalda y que las derechas, por el camino democrático, iban ganando las posiciones perdidas, han abominado de aquélla, y Largo Caballero ha amenazado con la revolución si eran derrotadas sus doctrinas.

Propugnan por la lucha de clases, pero que sepan que, habiendo sido ellos los que han planteado la actual lucha, por el camino de la democracia les venceremos. Y que no nos vengamos con dictaduras, porque los saldremos al paso donde sea y como sea. Que sepan que nosotros no cedemos ni un paso, yendo al terreno a que nos lleven: si que en ley, dentro de la ley; si quieren violencia, por la violencia.

Tenemos que hacer algo más que ser antimarxistas: el marxismo ha llegado a España porque no había una justicia social que le cerrara el camino: establezcamos aquélla que hacerlo no es más que cumplir un mandato del Divino Maestro.

Vamos a luchar en todo y contra todo, pues ya que no es tiempo de retroceder: en pie y a la lucha y a no dejar las armas hasta que tengamos la victoria final.

Después se dirigió al público el señor Hernando de Larramendi quien invocó el espíritu tradicional de España, que ha sido la cabecera del mundo civilizado, como lo demuestran los monumentos que quedan aun en pie, que es lo que vienen a visitar los extranjeros, pues no se crea que nos visitan para ver las verugras de un político, los dientes marfilinos de otro o la caricatura de motín que constituye el de más allá.

El orador se refirió a la unión de las derechas. A ella, dijo, no podían faltar los tradicionalistas que en las elecciones para las Constituyentes, sin fuerza aparente, obtuvieron un puesto por derecho de conquista. No creemos en el sufragio universal inorgánico y, sin embargo, porque luchamos entonces, lo hacemos también ahora: yo, que entonces fui «candidato», bien puedo ser ahora candidato.

Hay que votar la candidatura íntegra. Contamos con los votos de las mujeres españolas con la seguridad de que no han de encontrar dificultades para votar a quien quieran. Pero, si, aun en su hogar, encuentran quien se lo impida, que se sacudan el yugo de los que en la plaza pública son revolucionarios y en la casa son los tiranos que las sojuzgan.

El marxismo ha fracasado, después de haber gobernado, en todas partes y, antes de que vuelvan a anunciarlo, ya sabemos todos que está en la calle alborotando.

Tenemos fé en la victoria, pues la propaganda no; la han hecho ellos, pero «el enemigo el consejo» y este es que se levantan los muertos: ellos tienen un muerto que es el socialismo; pero contra la revolución van a votar todos los demás muertos: la industria muerta, el Comercio muerto, la agricultura muerta, la economía muerta, todos los que mataron de hambre...

Con todo fervor y sinceridad nos hemos unido a este movimiento dentro del terreno legal. Pero si el triunfo no bastara, acudiríamos a otro que, en legítima defensa, apoyarían todos los españoles de corazón.

El Sr. Rodríguez Jurado, que habló a continuación, trató de las cuestiones económicas y agropecuarias.

En Agosto de 1930, dijo, el Sr. Sanchez Román publicó en «El Sol» un artículo titulado «Revolución inevitable y evolución imposible» en el que se lamentaba de que «no se exportara trigo, vino ni aceite, languideciendo la industria y la

agricultura.» Y hace 15 días el Sr. Prieto, en la Casa del Pueblo aludió a los obreros del campo sometidos al odioso y miserable terrateniente español.

Estos textos citados marcan las líneas de mi discurso porque, cuando pienso que a pesar de no haberse vendido trigo en estos últimos años, Marcelino Domingo ha autorizado la importación de trigo exótico; que en Sevilla, durante la recogida de la aceituna se perdió, por haber habido 90 días de huelgas, el 70 por ciento de la cosecha que en 1930 se exportó fruta por valor de 150 millones de francos y que esta cifra ha descendido a 75 millones; que la ganadería española ha sufrido un quebranto de un 70 por ciento que ha repercutido gravemente en la economía nacional; que, como consecuencia de la Reforma Agraria, han quedado cerca de un millón de fincas desvalorizadas; que millares de colonos y agricultores están casi en la miseria gracias a las leyes de laboreo forzoso y de Términos municipales; que las calles de Sevilla, como las de Castilblanco y La Solana, están teñidas de sangre; cuando pienso todo eso, creo que ha llegado el momento de decir a Prieto y a Sánchez Román que sus lamentos son injustificados y que los únicos culpables de tanta ruina son los que, con sus propagandas y promesas absurdas, embaucaron a las muchedumbres para ofrecerles luego... las «caricias» de los guardias de asalto.

Y todos los errores y quebrantos tendrían un poco de disculpa si sus autores hubieran obrado con franqueza y lealtad, pero han llevado a cabo un monstruoso proceso de engaño y de ficción. Mas toda ficción tiene su condena y, en el mundo político, la dictan hoy vosotros cuando le decís: «Renunciad para siempre a la esperanza de volver a gobernar.»

Los intelectuales izquierdistas, en vez de preocuparse tanto de los «nuevos modos», debieron haber pensado en nuestro riquísimo derecho consuetudinario y en que para conseguir que un pueblo se incorpore al derecho y a la soberanía, lo primero necesario es darle la sensación de que hay justicia, y no decirle, como se ha hecho desde la cacería del banco azul, que la justicia es un tópico.

El Espíritu de la candidatura antimarxista, terminó diciendo el orador, es arrollador y, cual nuevos Quijotes, estamos dispuestos a defenderla y morir diciendo al enemigo: «Aprieta la lanza y quitame la vida, pero yo seguiré defendiendo a mi Dios y a mi Patria.»

Seguidamente, el Sr. Matesanz pronunció breve parlamento, diciendo que él, juntamente con el Sr. Riesgo, representaba la vida del trabajo, sirviendo a la cual se sirve a la Patria.

Contestando a la frase dicha por la mañana en el Teatro Pardiñas por el Sr. Besteiro: «nosotros (los socialistas) no sentimos este concepto de Patria primitivo y feroz» dijo como D. Nicolás Estébanez, que la patria es algo que no se comprende y que lo que tenemos de patriotas lo llevamos en la entraña: que nos las arranquen y dejaremos de serlo.

Nuestra candidatura, añadió, es indivisible y pedimos unión absoluta: nos consideraríamos deshonrados si se tachara un solo nombre: sin unión no hay triunfo.

Representamos la vida económica, que vamos a resolver, cuando unos «aficionados» nos la han arruinado, juntamente con la agricultura, la industria y el comercio.

Aludió el orador a las incumplidas promesas de los fracasados gobernantes, que creen arrojando todo con el dinero del Estado, olvidando que éste no tiene un céntimo; siendo su capital el que da la sangre del pueblo español que trabaja: es preciso añadir estudiar en la vida de cada uno la situación económica, en vez de copiar del extranjero.

Después de solicitar el apoyo de la mujer, recordando la frase de León XIII para el ejercicio de la virtud hay que tener un mínimum de bienestar, terminó diciendo que la civilización no perecerá en España, pues todos estamos prestos a defenderla.

Ocupó luego la tribuna el Sr. Luca de Tena, que comenzó expresando su deseo de representar a la gran masa de opinión que desea la unión sincera, leal y firme de todos los hombres de derecha.

He creído y creo, añadió, que el hecho de que en una misma provincia se presentaran dos candidaturas derechistas sería criminal; por eso confío en que, en todas las provincias de España, se llegará a la candidatura única. Para lograrlo hemos transigido todos, siendo de justicia dedicar un elogio al señor Gil Robles, que tanto ha hecho por la gran obra, siendo durante dos años el portavoz de las derechas y llevando a cabo una obra gigantesca con su elocuente palabra y un corazón generoso.

Es natural que nuestro programa mínimo no agrade a nuestros adversarios, pero no se comprende nos exija fijemos lo que ya está bien fijado el político de menos feijeza de España: el que expulsó al Cardenal Segura lavándose luego las manos, el que vio impasible,

desde un ministerio donde estaba concentrada la guardia civil, como ardían los conventos. A los hombres se les conoce por sus hechos: nadie podrá decir que he calumniado a Miguel Maura.

En las últimas Cortes, que en paz descansan, cuando el Partido Radical y su jefe decidieron hacer destrucción, exceptuaron de la misma la ley de Congregaciones y la enseñanza laica; hay que deslindar los campos para que cada elector sepa lo que vota.

Al pueblo ya no es probable que lo engañen, pues los únicos trozos de tierra que han sido entregados a los que no la trabajan están en las sepulturas de Casas Viejas.

El que figura la amnistía en nuestro programa demuestra que no hemos olvidado a los que por nuestras ideas lo sacrificaron todo: es un imperativo de justicia que se «pondrá en el próximo Parlamento... y no quisiera parecerme a ciertos republicanos que han pasado medio siglo hablando de juricidad y que ahora nos amenazan con lanzarse a la calle.

Con dos periodistas, acabó diciendo el orador, que figuran en la candidatura, solicitemos vuestros votos para que podamos educar los hijos cristianamente, por el renacimiento de la agricultura y la economía, y por la libertad de prestigios generales, jefes y oficiales del Ejército.

Finalmente habló D. Antonio Goicoechea.

Tengo el deber de hablar dijo, porque desgraciados de los que callan cuando no deben hacerlos.

Desde que se ha esparcido el rumor de un posible triunfo de las derechas, los izquierdistas han desatado sus amenazas, por si ello acontece. A juzgar por tales anuncios el día de nuestro triunfo la calle estará muy concurrida. Que acudan a ella los que habitan «casas viejas» se comprende; pero ¿porqué hacerlo los que habitan buenas y confortables?

Es que Lerroux el insigne «parado» de la República, lucha siempre entre los recuerdos del pasado y las exigencias del presente; pero a la opinión no se la engaña y ella ve que todos llevan el mismo mandil y el mismo «ángulo», como hijos de un mismo amo.

No ha sido un capricho el dar a la candidatura el nombre de antimarxista: los didatura el nombre de antimarxista: las próximas elecciones han de ser un deslindamiento de campos, y el socialismo representa hoy el anticatolicismo, el antipatriotismo, la muerte de la propiedad y la lucha de clases.

Los éxitos que alcancemos en el problema político serán consecuencia de los que hayamos obtenido en el terreno social.

Los socialistas fueron los primeros que blasfemaron de la Iglesia y los que redactaron el art. 48 de la Constitución en el cual al hablarse de lo que se enseñará el niño, no hay una sola palabra de Patria.

Suprimir el capital para que prospere el trabajo es querer suprimir el océano para que florezca la humedad del suelo.

Nos lanzamos a la lucha como consecuencia de una dolorosa experiencia de dos años de «ilezas y oprobios, de predominio de los más bajos fondos sociales; y ahora, cuando se dá a los fracasados la repulsa popular, yo digo que esta es la inhabilitación perpetua para gobernar que España les impone.

El orador hizo un balance del último bienio, hablando de la persecución religiosa, de la ruina moral, del desastre financiero, del déficit presupuestario: todo eso, dijo, ha cortado la elevación del Sr. Azaña desde el purto de Registrador de últimas voluntades al de registrador supremo de la última voluntad de España.

Refiriéndose al problema autonómico, dijo que con el Estatuto Catalán se dió cima a la obra de desnacionalizar a España. Y recuerdo no se porqué, añadió, los enlaces ferroviarios, que no son solo el producto de un genio ignorante, no ignorado, sino que son el complemento escrito de convenios militares concertados con Francia antes de que se instaurase la República Española, como lo son los consorcios petroleros con la República Sovietica.

Habló después de la calamidad administrativa y de la renuncia a los conceptos del Derecho y de la Justicia. Y yo, añadió, atribuyo la culpa de tanta ruina al socialismo, que tiene su principal cómplice en el mantenimiento de un cordón umbilical entre su cerebro, las Casas del Pueblo, y su brazo, los Ayuntamientos. Y quién fué el autor de la entrega de los Ayuntamientos a las Casas del Pueblo.

(Una voz: ¡abajo Maura!)

Yo no digo abajo; pero digo que es muy triste que un apellido ilustre se haya visto unido a los dos hechos más vergonzosos de esta desgraciada época: la ruina moral, representada por la quema de conventos y la ruina económica, debida a la entrega de los Municipios al socialismo.

A los que nos piden que queremos, les decimos que el ideal de todos enfermo no puede ser otro que sanar: las futuras elecciones van a ser una operación quirúrgica que consista en la extirpación de un cáncer.

Alenta ver la corriente derechista que dirigimos que nos empuja, nos vigila y que nos exigirá responsabilidades. Somos, terminó diciendo el Sr. Goicoechea, la esperanza del país, que puede aplicarnos aquí el versículo de Isaías: «El pueblo, que marchaba entre tinieblas, vió un rayo de luz.»

Todos los oradores, en el transcurso y el final de sus discursos, fueron aplaudidos con delirante entusiasmo.

El acto terminó a las tres de la tarde.

Otras noticias

Madrid, 6 (9'30)

SE TOMARON MEDIDAS CON MOTIVO DE LOS MITINES DE AYER

Fueron detenidos 22 individuos por llevar armas. — Sin incidentes

Con motivo de los mitines políticos que se celebraron ayer, la Dirección General de Seguridad montó un servicio por los alrededores de los lugares en que dichos actos se celebraron.

Fueron detenidos 22 individuos por llevar armas; se les puso a disposición del Juzgado.

No ocurrieron incidentes.

DE LA EVASION DEL SR. MARCH

Prosigue la tramitación del expediente. — No se han practicado nuevas detenciones

Con motivo de la evasión de don Juan March, los Inspectores del cuerpo de Prisiones señores Heras y Navas prosiguieron la tramitación del expediente que se ha instruido.

Dichos Inspectores se constituyeron en el Reformatorio de Alcalá de Henares, interrogado al Oficial Sr. Pintado y al jefe de servicio Sr. Orejo.

También interrogaron al Director del Reformatorio, al adjunto don Rafael Novales y al Administrador señor Orinon.

No se han practicado nuevas detenciones.

LA PROPAGANDA ELECTORAL

La jornada de ayer. — Incidentes en diversos mitines. — Varios heridos

El Ministro de la Gobernación manifestó que en el pueblo de Escacena (Huelva), con motivo de un mitin socialista se originó un tiroteo, no ocurriendo desgracias. Iguales incidentes ocurrieron en el pueblo de Alcaraque con motivo de un mitin radical.

En Jaén, Largo Caballero y Bujeda se quejan de que los obreros hayan sido apaleados por la fuerza pública.

Ha ordenado al Gobernador que proteja a los candidatos.

En Alicante, durante la celebración de un mitin de derechas, un grupo entró en el local, sonando varios disparos y resultando un herido grave y otros menos graves.

EL ESTATUTO VASCO

La votación ha sido favorable al Plebiscito

Bilbao. — Se ha celebrado la votación del Plebiscito para el Estatuto vasco.

No ocurrieron incidentes, siendo la votación favorable al Plebiscito.

EL MINISTRO DE LA GUERRA A Teruel

Teruel. — Marchó a Teruel el Ministro de la Guerra Sr. Irujo.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

De su viaje a Marruecos.—Recepción

Ayer por la mañana llegó de regreso de su viaje a Marruecos, el Presidente de la República, siendo recibido por las autoridades.

S. E. pasó revista a las tropas que le rindieron honores.

D. Rafael Sánchez Guerra dijo que el viaje ha sido excelente.

EL TORNEO DE LIGA

Los resultados de ayer

Comenzó a jugarse ayer el Torneo Nacional de Liga de Fútbol, arrojando los partidos celebrados los resultados siguientes:

Primera división

Español, 4; Donostia, 0. Oviedo 7; Barcelona, 3. Arcas, 3; Madrid 3.

Bet's, 2; R. de Santander, 1. Valencia, 2; Athletic de Bilbao, 2.

Segunda división

Irún, 1; Alavés, 1. Céltas, 3; Murcia, 1. Osasuna, 1; Sevilla, 3. Sabadell, 5; Sporting 2.

Athletic de Madrid, 3; Coruña, 1. Los partidos se celebraron en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Del Extranjero

ACCIDENTE FERROVIARIO

4 muertos y varios heridos

El Cairo. — Un búfalo se interpuso en la vía férrea, descarrilando un tren. Resultaron cuatro personas muertas y numerosos heridos.

PEREGRINACION DE EX COMBATIENTES EN LOURDES

10.000 acuden a la Gruta Lourdes. — Ayer, domingo, llegó

una peregrinación de 10.000 ex combatientes de la Gran Guerra, que han venido a dar gracias a la Virgen por haber salido salvos de todos los peligros.

Los peregrinos proceden de todos los departamentos de Francia.

CONFERENCIA BALKANICA

Ayer se inauguró en Salónica Atenas. — Ayer se inauguró la cuarta Conferencia interbalcánica, en Salónica.

Concurren a la misma 300 delegados entre los cuales figuran eminentes políticos y diplomáticos de los distintos países balcánicos.

El objeto de la Conferencia es buscar fórmulas de mayor inteligencia entre las naciones balcánicas.

En la sesión de clausura el ministro de Negocios extranjeros pronunció un discurso.

CUARENTA BAUTIZOS EN SAN PEDRO

Se regala a cada familia un equipo y una libreta

Roma. — La semana última, la Federación Fascista Urbana organizó el matrimonio de 2.500 parejas en la ciudad y provincia de Roma.

Ayer, entre los actos conmemorativos del armisticio, la Federación organizó el bautismo de 40 niños en la Basílica de San Pedro. Después de la ceremonia, cada una de las familias recibió un equipo para el recién nacido y una libreta de la Caja Postal con 100 liras.

Un nuevo tipo de helicóptero

El nuevo aparato ha batido el record de permanencia en el aire

Bruselas. — El ingeniero Nicolás Florine, inventor y constructor de un nuevo tipo de helicóptero, ha visitado la entidad «Fondo Nacional de Investigaciones Científicas» que sufragó la primera ascensión a la estratosfera del profesor Piccard y ante varios hombres de ciencia ha explicado los detalles más salientes de la máquina voladora de su invención con la que, en el curso de unos ensayos oficiales realizados días pasados, logró mantener en el aire por espacio de 9.58 s., batiendo el record mundial para esta clase de aparatos que detentaban los italianos con 8 minutos, 5 s.

El helicóptero «Florine» posee un motor de 200 HP. Utiliza dicha fuerza de la siguiente forma: 160 caballos para accionar tres hélices, cada una de las cuales mide 7'20 metros de diámetro y el resto para las restantes manobras.

Las tres hélices del helicóptero «Florine» dan vueltas sobre planos distintos.

El inventor Nicolás Florine declara que se halla satisfecho de su aparato porque, a diferencia de lo que sucede con los restantes helicópteros, su máquina no ha rendido todo lo que puede dar de sí, y por el contrario, abriga la esperanza de ir estableciendo sucesivamente nuevas marcas hasta conseguir la máquina ideal de la aviación.

Para la canonización de la Beata de Marillac

Ciudad del Vaticano. — En la Sala del Consistorio, se ha dado lectura del decreto que aprueba los milagros propuestos para la canonización de la beata de Marillac, cofundadora de las Hijas de la Caridad. A la solemne ceremonia ha asistido el Pontífice, presenciándola los cardenales Laurenti y Verde, el P. General de los Sacerdotes de la Misión, la Madre General de las Hijas de la Caridad y numerosísimos prelados.

Después de la lectura del decreto, el General de los sacerdotes de la Misión, dirigió al Pontífice un mensaje de devoción y gratitud, expresando el júbilo de los Hijos de San Vicente de Paul, por la ceremonia de hoy.

El Papa ha pronunciado un discurso poniendo de evidencia las altas virtudes de la beata y ha recordado luego el maravilloso desarrollo de la Congregación de las Hijas de la Caridad. Ha terminado dando la bendición apostólica.

Revista de Prensa

Propagadores de la "cultura."

Después de comentar "El Debate" algunos de los nombramientos de los cursillistas, insiste en el punto del nivel cultural:



Más de una vez hemos aludido al nivel cultural bajísimo que en su mayoría —hay honrosas excepciones para las que tenemos el mayor respeto— ha dado esta legión de llamados profesores encargados de curso, que con tanta prisa ha reclutado el laicismo estatal. Pero es cosa de recordar algunos casos pintorescos para que la opinión española sepa quiénes van a los nuevos Institutos. En Madrid que da algún profesor de Física y Química que calculó en mil pesetas el precio de un kilovatio, alguno de Latín que desconocía el elementalísimo manual de Ernout sobre la Morfología histórica de esta lengua. En otras grandes capitales hay filósofos que confundieron la voluntad con la libertad humana, literatos que negaban valor estético a nuestra gloriosa mística y ascética, historiadores que confundieron a don Alvaro de Luna con el antipapa de Peñíscola.

Profesores hay de Geografía colocados en este reclutamiento para quienes el Tamesis era un cordillera que atravesaba Inglaterra y que confundían el Volga con el Danubio y desconocían los límites políticos de las naciones europeas antes de la guerra. Alguno hay de Latín tan experto en traducir, que hizo comerse a un oráculo sus respuestas porque desconocía el doble significado del verbo "edere". ¡Cuántos ejemplos podrían citarse de aquellos cursillos, en los que la mayoría de las veces, incluso en complicidad con la ignorancia de los profesores, se dijeron verdaderas monstruosidades culturales! Aquella magnífica teoría sobre la Prensa de un profesor de Literatura, aquella disparatada disertación sobre el humanismo de un profesor de Latín...

Todo eso al lado de pugnas pasionales, de atropellos, como algunas eliminaciones en las que intervino el sectarismo y la política, de hechos vergonzosos como aquella farsa de Chamartín, indigna e impropia de un Centro de cultura, para la que se

hizo hasta una ignominiosa colecta, de denuncias y soplonerías, de copias e intrusiones "a posteriori" en los ejercicios escritos, de calificaciones hechas en las mesas de un café. Se ha dado el caso — y esta anécdota es auténticamente verídica — de un cursillista de Química a quien no pudo amparar la influencia porque en época anterior había hecho prácticas en el Laboratorio de los Jesuitas de Barcelona. En Francés fué eliminado un dignísimo cursillista, a pesar de estar reputado como uno de los primeros por sus colegas, por la sencilla razón de que se descubrió que era religioso.

Se han colocado muchos licenciados que jamás pensaron pertenecer al profesorado oficial. La razón no era otra que la de que eran incapaces de soportar la prueba severa de las oposiciones. Más todavía; hemos visto triunfar en los cursillos a algunos venerables ancianos que llevaban diez y doce años haciendo oposiciones infructuosamente.

Opinión de Pradera sobre el T. de Garantías

Leemos en "El Siglo Futuro", en una entrevista firmada por don José María Valdejo:

—¿Cree usted que el Tribunal de Garantías puede prestar un buen servicio a la Patria?

—Creo que sí, si está bien organizado, porque ha dado ya pruebas de esta eficacia; ya que no es otra cosa que el Justicia de Aragón, pero es preciso que su organización sea distinta de la actual y que responda a los mismos principios de aquella institución aragonesa, hoy desnaturalizada por la ley republicana de su constitución.

—¿Podrán los que han sido atropellados tener fe en el Tribunal?

—No puedo dar una contestación afirmativa, porque, aparte lo dicho de su mala organización, desconozco el espíritu con que los miembros del mismo Tribunal han de ser inspirados durante sus decisiones. Si éste es de estricta justicia, espero que muchos atentados al Derecho han de ser reparados, aun teniendo en cuenta los defectos de organización apuntados.

Finalmente dijo que, en todo caso, en el Tribunal habrá quien sea portador

Colegio subvencionado de Segunda Enseñanza

DE

INCA

queda abierta en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad la inscripción de matrícula oficial para el INGRESO y los CUATRO PRIMEROS CURSOS del Bachillerato.

Horas de despacho: de 8 a 1 y de 6 a 8.

Solares Ca'n Baró

Se ponen a la venta al contado y a plazos
Puente San Magin y carretera de Génova

Informes en la misma finca Antonio Roca

legado del Gobierno en Menorca don Teodoro González Vega.

LA FIESTA DE LAS "MAGRAS."

NES

Siguiendo antiguo y tradicional costumbre, en nuestra isla, son muchas las familias que en la tarde de hoy salen al campo "a menjar magras", lo que es pretexto para meriendas al aire libre.

El día de hoy ha sido, pues, de fiesta.

DETENCION DEL AUTOR DE UN HURTO

Ha sido detenido un individuo que había robado una bicicleta.

La detención se ha efectuado en Ciudadela.

En la mañana de ayer el autor del hurto con la bicicleta hurtada fué conducido a esta ciudad ingresando en la Cárcel de este Partido.

Parece que dicho individuo había llegado de Mallorca.

Mañán 4 de Noviembre.

DE IBIZA

REUNION SOCIAL AGRARIA

Ayer por la mañana se celebró la anunciada reunión convocada por el Partido Social Agraria, con objeto de tratar de la próxima lucha electoral.

Presidió el Jefe del partido en

aquella isla D. César Puget, quien leyó una carta del Sr. Gil Robles.

En la sesión se acordó votar íntegramente la candidatura de coalición de los Partidos Unión de Derechas, Regio-nalista y Centro.

También acordóse abrir una suscripción para los gastos de las elecciones y comenzar seguidamente los trabajos electorales y, para resolver dificultades, proponer al partido centralista la constitución de un comité de enlace, en que figuren dos miembros de cada partido.

Ibiza 3 de Noviembre

Juan Caldentey

Médico-director Balneario San Juan de Campos.

Urología (vías urinarias). Partos, Reumatismo.

Calle Agua, 13

Se vende

magnífica casa en Palma, muy grande, con jardín, mucho sol agua y cuantas comodidades se necesitan para la vida. Informes: Calle de San Felio, 36.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 45

LA SEÑORA

POR

RAFAEL PEREZ PEREZ

nuestros padres y vencieron nuestros abuelos. La cima de ese monte lo tes tilca y así lo refiere la tradición. El recuerdo de los antiguos combatientes subiendo peñas arriba con heroica agilidad, habla del sublime arraigo que esos dos amores tenían en el corazón de los antepasados.

Nada puede llevar a la victoria si no es un ideal así, íntimo, cordial arraigado, el cual forja los héroes y siembra los mártires y hace que los sacrificios y los padecimientos de la lucha nos parezcan senderos cubiertos de rosas. Perdonadme, que haya retrocedido a las épocas pasadas, pero el perfume de la historia es tan intenso y fluyen de ella lecciones tan vivas y tan perennes siempre, que no puedo jamás decir nada sin pensar en ella.

Es seguro que tengan la culpa esos vestidos de acero de mis mayores testigos de las gestas, reliquias mortales de las peleas que por esos años benditos realizaron todos aquellos hombres...

"Han pasado los años y a través de los siglos, habéis conservado fresca en la memoria toda la fragancia de la tradición.

El recuerdo de mi linaje y el cariño hacia él, transferido en la sangre de vuestros ascendientes.

Sobre esta base veneranda se pueden hacer grandes cosas; hay espíritu y late vivamente el corazón que es lo principal.

Habéis pensado en mí, llamando a

mi puerta, como llamaron otras veces vuestros deudos.

Abiertas las hallasteis, porque abiertas estaban esperándoos. Dentro estáis, pues, de mi casa y vuestra casa solariega y dentro también de mi corazón.

Y si en vosotros no se apagó la confianza y el cariño, tampoco en mí se ha extinguido las energías, ni el amor a mi pueblo.

"Dispuesto estoy a ser un soldado más en vuestras filas para luchar con denuedo y con amor, por la noble causa que habéis abrazado y que no deja de tener sus obstáculos.

Como los antiguos caballeros empuñaré la adarga y el escudo y saldré al palenque dispuesto a pelear, porque bellas en verdad, son las damas de nuestros amores: España y Benisrras peig.

Y para que ese ideal sagrado y bendito de las dos patrias unidas sea más santo, habría que añadir este lema: Por ellas, dos, siempre bien amadas; pero en la paz y en reino de Cristo."

Estalló una ovación cerrada y dura...

Calló el mayorazgo, conmovido, por que la lengua obedecía al corazón y las palabras eran vivos latidos apresurados; Ramoncito, notaba en los ojos cierta cosa húmeda empañándolos; el conde de Romal, veía ante su mente, las fantasías románticas de otros tiempos; los comisionados, redoblaban su interés y se sentían encadenados por la sugestión.

—Mis buenos amigos —continuó Pepe, pasados breves instantes; —ya os he dicho que acepto vuestra invitación, que seré, entre vosotros, lo que vosotros queráis mandarme, pero antes es preciso hablar con claridad.

Si lo que diga no os agrada libres sois para no beber del agua de mi cantarillo... Bien me parece el nombre de "Juventud", como título de la organización

Es un acierto de los iniciadores.

Ese título y esa bandera están bien: comunión de amores y comunión de principios. Hay contenido en vuestro programa, que es lo que importa, para que algún día triunfe el ideal.

Ahora, hay que estudiar la táctica el modo, el procedimiento y, franca y mente seramente, os digo que, si he de actuar, soy partidario de las armas nobles, de los combates dignos, de las batallas honrosas.

Ha de ser nuestra lucha liza de levantados ideales nada más, teniendo para las personas que los encarnen los máximos respetos.

Deben armarse los palos y las hoces de la política de campanario, el templegitas característico de los caiques que todos conocemos...

Veo que estáis conforme. Bien. Nuestros primeros pasos han de ir contra la sanguijuela del caciquismo. Tenemos dos partidos en Benisrras peig de caudillaje y de coyunda ¿no es verdad? Pues, contra ellos deben ser nuestras armas la sinceridad, la inteligencia, la palabra, el respeto...

"Decís que uno de esos partidos lo capitaneaba, en cierto modo, mi tía doña Leonor..."

A este respecto he de decir muy alto y muy fuerte que yo no puedo ni debo, ni quiero levantar mis armas contra ella.

Es en primer lugar una mujer y hay que respetarla por mujer y por señora donde quiera que se la encuentre; es en segundo lugar una descendiente de los Descals de la Pontera y debe merecernos a todos un respeto singularísimo; y es finalmente un alma buena que hace todo el bien posible y hay que tener siempre encendida la lámpara de la gratitud.

¿Quién no tendrá que agradecerle algo?

¿Qué las mentiras de la política han gastado su lado bueno? Si manos poco escrupulosas hicieron a su espalda ciertos actos, no tenéis por qué culparla a ella: es inocente. Además,

vamos a vencerla sin batalla y al vencido se le respeta reverentemente.

"En cuanto al partido del tío Marroc ya es otra cosa; pero en lucha franca honrada, leal, convincente, llena de serenidad y alteza de miras, huyendo de todo lo villano.

Tratemos de convencer y no de herir.

Yo me encargo de que la señora su puesto capitán del bando más importante se retire por el foro. Respecto al presidente efectivo...

—Habíamos pensado en Ramoncito — interrumpió el hijo de don Migue lin.

—No tengo nada que oponer — prosiguió Pepe; — es un Descals de la Pontera y sabrá cumplir su obligación. Si no supiera, libre estará nuestro camino para elegir a otro.

Precisamente esa libertad es el mejor título y la mejor gala de vuestra comunión a la que me entrego en vida y con alma.

Otra vez resonaron los aplausos bajo las tallas renacentistas del artesano. Los jóvenes estaban llenos de entusiasmo. ¡Bravo! ¡Bravo! — exclamaban.

—Esto es un hombre.

—Es lo que necesitaba Benisrras-peig.

—Decís, que ya tenéis círculo... — dijo el mayorazgo.

—Sí; la cambra principal del caserón de María Gil — contestó el chico del boticario, que llevaba la voz cantante.

—Ahí tenéis esto para los primeros gastillos.

Y les entregó un billete de 500 pesetas, añadió otras cien en nombre de Ramoncito y el conde de Romal les dió otro puñado.

Bien empezaba el retorno: el retorno a las libertades y franquicias de antes usurpadas ahora por partidos liberales y democráticos.

Los comisionados fueron desfilando poco a poco, y cuando se quedaron

solos en el salón los tres primos, exclamó Ramoncito:

—Veremos cómo responde tía Leonor a mi primera arrogancia.

Salieron los tres, serios y graves. El antiguo salón, con sus recuerdos de antaño, quedó desierto mudo entriscido como un panteón de remotas glorias familiares, mientras los muchachos se alejaban charlando alegres por las calles soleadas y bullangueras.

Dentro quedaba la visión ideal de lo pasado, sugerida por brillantes y artísticos recuerdos; fuera, la realidad de lo presente, la alegría de aquella juventud batiendo palmas en honor del mayorazgo, gallardo y joven como ellos, en el cual cifraban la consoladora esperanza de la tan querida y deseada libertad.

En él, y en ellos mismos, que ya habían tenido este arranque.

CAPITULO XV

JUEZ Y PARTE

Lenta y fatigosamente, subía el Viario las pintorescas curvas de aquel camino en zigzag, siempre fronterizo al valle y al pueblo.

Era un Calvario pintoresco y gracioso, de erguidos cipreses atalayantes, de panoramas espléndidos y bellos de blancas casitas entre las frondas, donde las almas cristianas consideraban la Pasión del Señor esculpida sobre el esmalte de lindos azulejos.

Los bordes del camino eran una maraña de aramoras y jarales, pero no faltaban al pie de los pasos, loanas enredaderas de campanillas y las con sabidas pasionarias.

A medida que se elevaba, será el paisaje mejor, más aplimo, más disfrutado...

Los ojos de mosén Bertmeu no lo advertían esta vez.

Tampoco notaban los enganchones de la sotana entre las punzas de los zarzales.

HERNIADO

Seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada casi siempre por bragueros o aparatos que, a pesar de su renombre aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte Vd. su médico, examínese bien y se percatará que seguramente es este su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del braguero o aparato que lleva piense que se expone Vd. al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rectifique los cuidados que da a su hernia y no olvide que contener totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen, es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

Felanix, 21 marzo de 1933.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 38, Barcelona.

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su muy atenta, que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme a encontrar aún tan radical la curación que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muyos elogios, que justamente merecen, como lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y afmo. amigo y capellán, Juan Capó Barceló, sacerdote, Felanix (Mallorca).

Caminreal, 16 de octubre de 1933.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la curación completa de mi hernia en diez y nueve meses de usar sus excelentes aparatos. Mi conciencia me obliga a autorizarle publique esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe le queda agradecido su afmo. s. s. Buenaventura Lázaro, Egido, 14.

CAMINREAL, (Teruel).

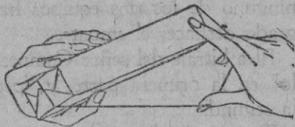
Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuida su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesita adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

PALMA, sábado 11 noviembre, Hotel Alhambra.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

ANILLOS DE GOMA

para cupones, capas, ligajos, etc., etc.
a precios muy rebajados



CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al Paseo Borne)

FLY-TOX



insecticida líquido * Lata azul

ORTOPEDIA

Especialidades Medicales
en Goma

Casa Codina, Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)



¿Los nuevos neumáticos??

Las buenas Cámaras y los buenos tubulares

Se venden en

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

15 DIAS

(del 3 al 18 de Noviembre)

venta de todos los artículos de cristal a precios baratísimos

Vasos reforzados a 1 real
lotes de 12 vasos:
(6 de agua y 6 de vino 3 ptas.
Copas modelo nuevo 2 reales
lotes de 24 copas
(4 tamaños a 6 de cada) 12 ptas
Copas Champagne a 3 reales
lotes de 12 copas 9 ptas.

GRAN SURTIDO DE CRISTALERIAS
a precios nunca vistos

Establecimientos **Andrés Buades** Cestos, 15-17
Cort, 23-24
PALMA

Para los Estudiantes -- Cuerpo de Correos

Sueldo 4000 pesetas o 5.000 y quinquenios de 1.000. Oposiciones anuales. Edad de 18 a 30 años y título de Bachiller, Comercio o análogo. Preparación especial para los que no tengan título. Alojamiento en inmejorables condiciones para los de fuera. INFORMES: Francisco y Ernesto Gené Munich, Funcionarios Técnicos del Cuerpo en ésta.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios **Correo de Mallorca** y **La Última Hora**
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



REBAJA DE PRECIOS

Reconocimiento de Neumáticos
(Dibujos)

CASA CODINA, Unión, 8, Palma



El Caldo Maggi

es un caldo completo que puede servir con ventaja como base para diversas sopas, salsas etc. Basta el disolver los cubitos en agua hirviendo.
Exigid los cubitos de caldo Maggi, la marca de calidad.

Cambiaria

Conversación señorita Española con señera o señorita Inglesa Ofertas por escrito a F. S. Plaza de Santa Eulalia 10

Solares Ca'n Baró

Se ponen a la venta al contado y a plazos PUENTE SAN MAGIN Y CARRETERA DE GENOVA.
Informes en la misma finca. Antón Roca.

Capas impermeables y calzados de goma



para Niños y Niñas.
Casa Codina
Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrietas, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3
Sucursal, Merced, 8.
Servicio a domicilio.

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón

CASA ROTGEN
Apartado de Correos 445
Valencia

PRECIOS INCREIBLES PARA PROFESIONALES

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquiler y venta
precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Rosselló, 121
Teléfono, 1313 -- Palma.

Comerciantes, industriales

Talonarios de factura y pago de semanales.
Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc., etc.
Impresos de Alta y Baja de Contribución.
Papelería *La Esperanza*. -- Sindicato, 98.



Hules

para mesas

(Descuentos a los revendedores)

Casa Codina
Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

JORNADA DEPORTIVA

Fútbol: El partido Baleares - Mallorca terminó con la victoria de los balearicos por la mínima diferencia. En Manacor el titular y el Constancia empataron a un goal, en un partido violentísimo

FUTBOL

Jugaron ayer en Palma, el Baleares y Mallorca. Los eterno rivales presentábanse a la lucha con cero puntos en la casilla correspondiente y con la agravante, para el Baleares, de que el encuentro de ayer era el último de la primera ronda, mientras que, al Mallorca, le faltan jugar aún dos partidos.

Como siempre, había mucho interés para presenciar el choque entre balearicos y mallorquistas, máxime cuando se presumía una igualdad de fuerzas entre ambos equipos, aumentando este interés el hecho que el Mallorca salía, por segunda vez, a la palestra campeón.

Después del último partido jugado por el Mallorca, se esperaba verle actuar de nuevo, con la esperanza de precisar si el Mallorca acusaba una recuperación de facultades y lograra con sus actuaciones, prestar calor y ser el animador de la actual competición, va que por algunos resultados registrados se reveló, claramente, que alguno de los equipos palmesanos no es, hasta la fecha, del fuste campeón.

Presentóse el Mallorca ayer, actuando esa mejor forma tan esperada desde su primer partido; sus líneas, todas demostraron aceptable articulación bregando con inteligencia y acierto.

Pepé Mulet, que al fin se ha decidido a alinearse con su antiguo club, debutó en el delicado puesto de medio centro, demostrándonos ya en esta su primera actuación "centrista" que conoce bien el oficio y que al ir afianzándose en el puesto eje del equipo, puede llegar a ser un buen medio centro, de buenas facultades y grandes condiciones, lo que es, precisamente, lo que en la actualidad necesita su club. Claro que para lograrlo debe poner el máximo de constancia; lo contrario sería quedarse en el camino.

Los medios alas también jugaron un buen partido. Mejor Crespi que Gomila. Este dejó demasiado suelto al extremo, cuyo marcaje le estaba confiado.

La defensa, Liras-Carrasco, bien y el meta Abad, a la altura de los buenos.

La delantera jugó también mucho y bien, la suerte no le acompañó. En la primera parte, especialmente, creó ocasiones de grandes apuros, sin lograr que el esférico entrara en la red. Sánchez hartóse de chutar, pero sus tiros siempre se encontraron con el físico de un jugador... o fueron un poco altos. De acompañarle el acierto en la puntería, no nos cabe la menor duda que los dos puntos habrían sido para el Mallorca, pero a pesar de todo, quedaron en casa.

El Baleares, en conjunto, actuó aceptablemente, si bien mostróse en calidad, algo inferior a su contrincante dejándose sentir un poco la ausencia de Colom I; siendo lo mejor del equipo el trío defensivo.

El árbitro Alfredo Bonet realizó una labor aceptable.

* * *

En Manacor, enfrentáronse los rivales del interior Manacor y Constancia.

La rivalidad existente entre ambos equipos traspasó los límites de la más elemental conveniencia; los inquenses fueron acosados con alguna hostilidad siendo su aparición en el campo salidada con una pita enorme, por un sector del público.

Así las cosas, y entre continuos insultos, se desarrolló el partido, el cual llegó a degenerar en una verdadera batalla, abundando los lesionados, poniéndose a la orden del día, la caza del hombre; el balón era lo de menos...

Ante este lamentable espectáculo que se ofreció ayer en Manacor, no podemos menos de llamar la atención de la Federación, para que procure no se repitan estos bochornos futbolísticos y al mismo tiempo, que recriminamos,

enérgicamente, que las pasiones hagan explosión en el terreno de juego. invitamos a ese pequeño sector de público apasionado, a que se muestre culto y altamente deportista con sus adversarios y colaborar en la medida que le sea posible, al mejor concepto deportivo.

Ya es hora de demostrar, tanto en Palma, como en los pueblos, que el público ha alcanzado ya un concepto altísimo del deporte y una ecuanimidad justa y equitativa para todos y acabar de una vez, con lo que con tanta frecuencia nos vemos obligados a censurar.

El campeonato regional Baleares, 1; Mallorca, 0

Con muchísima concurrencia, se enfrentaron en el campo de Son Canals, los equipos del Baleares y Mallorca en partido correspondiente al campeonato balear, formando los equipos, a las órdenes del colegiado Alfredo Bonet —a quien ayudaron: Llabrés, Puigserver, Picó y González— así:

Baleares: Iruti; Bauzá, Roca; Arbós Colom, Sans; Llabrés, Berrocal, Sintes, Palliser y Pascual.

Mallorca: Abad; Carrasco, Liras; Crespi, Mulet, Gomila; Salvá, Darder, Sánchez, Planas y Mora.

Elegió terreno el Baleares y saca el Mallorca, incurriendo el Baleares en falta, cuyo golpe franco bloca Iruti.

Ataque rojo que remata Sánchez bloqueando el meta balearico.

Avanza el Baleares y Abad, bloca con facilidad un remate.

La línea media roja juega bien, dando ocasión a su quinteto de asalto a crear una intrincada melée ante la meta de Iruti, anotando remates de Planas, Sánchez y Darder que no llegan a traer resultado positivo.

Atacan los balearicos y Llabrés centra, todos víñan el remate, Pascual se lanza a todo gas y chuta, ante la decepción de los suyos, a kik.

En un avance de los rojos, a uno del Baleares, se le ocurrió plongear, junto a la raya de los sustos. Tiró Planas el frekik, bloqueando el meta.

Sigue el juego con alguna ventaja favorable a los rojos, quienes bordan algunos avances excelentes que no dan resultado. Sánchez remata fuera un golpe franco contra los balearicos.

Poco después el mismo jugador hace lo mismo, con un pase excelente que le hace Planas.

A medida que va avanzando el partido, también va en aumento la lluvia, que empezó poco a poco.

Avance balearico, acabando con un centro de Llabrés a kik.

Planas al ir a rematar un avance de los suyos, es objeto de un faut. Lo sacó Darder y paró el meta, Iruti, en buena estirada.

Carrasco cortó un avance balearico cediendo corner. Sacó el saque de esquina Llabrés y Colom, de cabeza, incrustó el balón en las mallas, apuntando el Baleares el primero y único goal de la tarde.

Los rojos ante la ventaja lograda por sus adversarios se lanzan a un ataque insistente, en el cual Bauzá se lució al quitar un remate peligroso a Sánchez jugada que luego repite con Mora.

Los rojos crean otra gran melée ante la puerta de Iruti, anotando durante la misma, varios tiros que no llegan a traspasar la raya de goal terminando este barullo con un bloque del meta blanquiazul.

El Mallorca ejerce, durante algunos minutos fuerte presión, no logrando nada positivo; no hay suerte en el remate, que es lo único que le falta, dado que todo el conjunto juega muy bien.

Abada, bloca varios intentos de los blanquiazules, demostrando seguridad en su puesto.

Mora, recibe un pase retrasado de Planas, rematándolo muy colocado, pero Iruti de buen salto logra interceptar.

Por incurrir en manos, Planas, se ma logra un ataque rojo.

Insisten los rojos y anotamos otros remates de Sánchez que también carecieron de eficacia.

Cedieron corner los dos equipos sin resultado.

Después de un avance personal de Mora, que remató a kik, terminó la primera tanda, en medio de fuerte aguacero.

Con lluvia dió comienzo el segundo tiempo, realizando los dos equipos muchos esfuerzos para hacer funcionar el marcador.

Los rojos buscan con codicia el empate, bloqueando el portero del Baleares un chut de Planas.

Nuevo ataque rojo y Planas chuta alto.

Avance balear y Mulet y Carrasco cuidan de despejar.

Insisten los balearicos y Berrocal cañonea a Abad bloqueando éste.

En estos momentos la ligera lluvia se convirtió en un fuerte chaparrón, que obligó al público a un precipitado despeje de localidades. El árbitro pide a los dos capitanes de equipo si debe continuar el encuentro, cosa que se hace, en unas condiciones bastante pesimas.

En esta segunda parte, la lluvia nos impidió seguir tomando notas, se anuló un goal logrado por el Baleares, con seguido en franco ofside.

Posteriormente se castigó al Mallorca con un penalti. Ejecutó el castigo Llabrés, quien colocó el balón al ángulo inferior, y Abad en buen plongeón evitó que el esférico entrara en la red.

Con el resultado de uno a cero, que no refleja la fisonomía exacta del partido, terminó el encuentro con la victoria del Baleares por la mínima diferencia.

Manacor, 1; Constancia, 1

En el campo del Manacor contendieron ayer los titulares y el Constancia, de Inca, en partido correspondiente al campeonato regional.

A las órdenes del señor Compte, secundado por los señores Quintana y Vidal, los equipos formaron así:

Manacor. — Oliver; Riera, Gomila; Nadal, Marqués, Parera; Pocoví, Ferrer, Frau, Mesquida y Sart.

Constancia. — Ferrer; Franco, Diez; Pericás, Ordinas, Estelrich; Coll Barber, Antolín, Torres y París.

Efectúa el saque el Manacor y seguidamente realiza un pequeño avance que es cortado por Franco.

Domina el Constancia y ante la meta de Oliver Antolín lanzó el tiro alto.

El juego se hace alterno y los pequeños avances que realizan ambos onces no dan resultado positivo.

Los "merengues" realizan un avance con hermosas jugadas de Torres, Antolín y Barber y éste ante la meta azulgrana lanza un tiro raso y el balón se cueza en la red, logrando para los suyos el primer goal.

Avanzan los azulgrana y ante los dominios de Ferrer se arma una melée; hay serios peligros, pero al fin Franco despeja la apurada situación de los suyos.

Un nuevo avance de los manacorenses termina con un tiro de Frau a kik.

Los inquenses realizan un avance y crean serios peligros ante los dominios de Oliver y Gomila para despejar la situación cede corner. Hecho el saque de esquina Torres, de cabeza, remató alto.

Siguen dominando los inquenses y ante la meta de Oliver, Torres pierde una buena ocasión para marcar, lanzando el tiro a las nubes.

El juego se desarrolla en medio de un ambiente violentísimo, abundando los lesionados, siendo estas "lindezas" aplaudidas por el sector del público apasionado, mostrándose el árbitro impasible ante este estado de cosas.

Avanzan los azulgrana y ante la meta de Ferrer arman una melée, señalando el árbitro un penalty. Julián ejecutó el castigo y Ferrer cedió el tiro a corner, cuyo saque armó otro melée que Ferrer remata a las mallas, y Diego mete la cabeza, no logrando empero más que acabar de introducirla en su propia red.

Un nuevo avance del Manacor lo bloca Ferrer.

Dominan los inquenses pero sus avances son bloqueados por Oliver y los otros despejados por la defensiva.

Los manacorenses realizan un avance y Franco cedió corner que no tuvo consecuencias.

El juego se alterna, jugándose un buen rato en el centro del campo.

En un ataque de los constantes, Oliver se lanza a los pies de Antolín, arrebatándole el balón, salvando de esta forma a su equipo de un goal seguro, saliendo lesionado de esta jugada.

Y con empate a un tanto finió la primera parte.

Puesto el esférico en juego los constantes se lanzan a la ofensiva, cosa que les resulta "a'go" difícil, pues los manacorenses actúan muy encoagados y maloran continuamente los avances que ellos realizan.

Se tiraron cuatro corners contra el Manacor que pasaron sin consecuencias.

En un avance de los "merengues" y cuando parecía inevitable el goal Oliver, desvía a corner un tiro de Torres. Hecho el saque de esquina, se arma una melée y París lanza el tiro a kik.

Otro corner contra el Manacor que pasa como los anteriores. Pericás lanza un tiro imparable que pasa rozando el poste.

Reaccionan los azulgrana y realizan dos avances y en el último, Pocoví, sólo ante la meta de Ferrer, pierde una buena ocasión para marcar, desbalanceando y huvéndole el balón, que Diego devuelve otra vez a los suyos.

Y termina la segunda parte sin que ninguno de los dos equipos haya logrado deshacer el empate.

El arbitraje del señor Compte, "malo" en la primera parte, y "peor" en la segunda.

Terminado el partido un sector "demasiado" apasionado de público, insultó constantemente a los jugadores del Constancia, con palabras soeces e indignas, cosa que es de lamentar, pues demuestra la poca cultura deportiva que tiene.

CLASIFICACION

Después de los resultados de los partidos jugados ayer, la clasificación de los equipos es la siguiente:

Partidos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Constancia	4	3	1	0	9	3	7
Athletic	3	2	0	1	6	6	4
Manacor	3	1	1	1	7	4	3
Baleares	4	1	0	3	4	9	2
Mallorca	2	0	0	2	1	5	0

Torneo Fomento del Fútbol

Soledad, 1; C. Andraitx, 1 — Incidentes. — Un herido

Ayer tarde, el equipo titular de la popular barriada de La Soledad, se trasladó a Andraitx, para contender en partido correspondiente a este torneo con el Cultural de aquella villa.

Se registró una buena entrada.

A las órdenes del árbitro amateur señor Deyá, empezó el partido, el cual por lo pésimo que fué, vald más no reseñarlo.

La culpa de todo lo que ocurrió la tiene el árbitro, por no saber imponer y hacer prevalecer su autoridad en el campo, ofreciendo el lamentable espectáculo de discutir, continuamente, sus fallos con los jugadores.

Si de buen principio hubiese obrado enérgicamente, y quizás expulsado del terreno a los iniciadores del juego sucio y violento, seguramente el partido no hubiera llegado al extremo de jugarse a la siega de tobillos y se hubiera evitado la agresión de que fué objeto a la salida del campo.

No hay derecho a que unos cuantos exaltados quieran a todo trance imponer su criterio, y hagan que su equipo favorito gane el encuentro, aunque sea de cualquier manera, y por medios completamente recriminables.

Eso fué lo que ocurrió en el campo del Andraitx; el equipo local, ante la instigación de unos cuantos apasionados, fué el iniciador del juego violento, a lo que se vió obligado a responder el equipo visitante, ya que el árbitro no supo evitar que ésta violencia tomara caracteres alarmantes.

De haber actuado el señor Deyá, tal y como mandan los reglamentos, hubiera evitado, el espectáculo lamenta-

bilísimo, y quizás la desgracia que ocurrió al ser agredido, de resultados de ello, uno que iba en el auto, y que no tuvo tiempo de meterse en él, al tomar el vehículo veloz carrera ante la actitud agresiva del público se cayó, teniendo que ser auxiliado por el médico don Francisco Colomar, quien le apreció la fractura de dos costillas, y después de curado fué llevado a su domicilio, sito en Palma. El herido se llama Salvador Amengual (a) Ribot).

Además hubo otros heridos de menos consideración.

En estos casos, creemos que no es sólo va la Federación quien debe tomar cartas en el asunto, sino que las autoridades gubernativas debería intervenir castigando duramente a los que promueven tales desórdenes.

Mediterráneo, 3 — Estrella, 1

En el campo del Mediterráneo contendieron ayer por la mañana, el titular y el Estrella.

El arbitraje del señor Pons, que fué el que dirigió el partido fué bueno.

Los "mediterráneos" vencieron a los "estrellas" por dos a uno.

Partidos de copa

Molinar, 1 — Cultural, 2

Ayer en el campo del C. D. Molinar se jugó el partido final entre el titular y el Cultural, en el cual se disputaban una artística copa, ofrecida por el café Ca'n Nadal.

Se la adjudicó el Cultural que batió al Molinar por la mínima diferencia, dos a uno.

Patria, 1 — Federal, 0

En el campo del C. D. Soledad, el Patria y el Federal jugaron ayer por la mañana un partido en el cual se disputaban una magnífica copa.

Ganaron la copa los "patriotas" que lograron batir a los "federales" por la mínima diferencia, uno a cero.

El X Congreso de la Unión universal de Correos

Madrid. — La "Gaceta" publica una orden de Comunicaciones disponiendo que se acepte la invitación del Gobierno de Egipto para que asista España al décimo congreso de la Unión Universal de Correos que se reunirá en El Cairo el próximo mes de febrero.

Se designa para representar a España en el Congreso a don Serafín Ocon Alonso, don Agustín Ramos García y don Demetrio Pereda Palaez.

Se les asignan cinco mil pesetas oro para dietas y se señala en setenta días la probable duración de la comisión.

Se provee a los tres delegados de las plenipotencias necesarias, autorizándoles para discutir, votar y firmar el convenio y los acuerdos de la Unión, a los cuales está adherida España, la zona del protectorado español en Marruecos y las colonias españolas.

Las relaciones franco-soviéticas

LITVINOFF HA PASADO DE INCOGNITO POR PARÍS CON DIRECCION A LOS EE. UU.

París. — La Embajada de los soviets en esta capital confirma que Litvinoff, viajando de incógnito, acaba de salir de París con dirección a los Estados Unidos.

Se rodea a este viaje de un gran misterio y en la embajada soviética se niegan a declarar si Litvinoff hará el viaje a bordo del "Champlain", del "Ereman" o del "Berengaria".

Sin embargo, hábilmente vigilado por los periodistas a su llegada a Cherburgo, el ministro de Negocios Extranjeros de la Unión soviética se ha embarcado a bordo del "Berengaria".

Litvinoff va acompañado por los señores Konstantin Umanski, director del Comisariado del Pueblo de N. E. y por Ivan Divikowski, secretario del Comisariado extranjero. Ha sido recibido en Cherburgo, por el comisario especial Bourdon.

Los periodistas han dirigido algunas preguntas a Litvinoff el cual, sin embargo, ha declinado hacer declaraciones, diciendo solamente que no sabía cuándo volvería a Europa.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono. 2267